

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.673 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE RECIBIO HOY AL Dr. R. PREBISCH

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario general de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, Dr. Raúl Prebisch, fue recibido esta mañana por el presidente de la República, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía.

Posteriormente entrevistó al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena. En ambas entrevistas el Dr. Prebisch conversó sobre problemas argentinos en materia de comercio y colocación de las exportaciones.

El Dr. Prebisch había arribado a esta capital la noche anterior, luego de haber pronunciado un discurso ante la reunión del GATT, que se realiza en Punta del Este (Uruguay). La demora de su llegada, prevista para el mediodía, motivó que la audiencia fijada con el Dr. Krieger Vasena para ayer fuera diferida para esta mañana.

Ha asumido el subsecretario de Trabajo

Desempeña el cargo el Dr. Villaveirán

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, puso en funciones al nuevo subsecretario de esa cartera, Dr. Héctor F. Villaveirán. La ceremonia contó con la asistencia de numerosos dirigentes gremiales, entre ellos el secretario general de la CGT, Francisco Prado; Juan José Taccone, de Luz y Fuerza; Adolfo Cavalli, petroleros; Rogelio Coria, construcción; Jerónimo Izzeta, municipales y otros. También se hallaban presentes el presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Juan Martín Oneto Gaona, directivos de entidades empresarias y funcionarios de la citada secretaría de Estado.

En la oportunidad el señor San Sebastián destacó las condiciones profesionales del Dr. Villaveirán, quien ocupa el nuevo cargo "por legítimo derecho y por sus inmejorables condiciones". Destacó que su presencia tiene un significado: "Una alta idoneidad personal puesta al servicio de una norma y un método para enfrentar los problemas sociales; coincidimos con el Dr. Villaveirán —afirmó— en la necesidad de sostener un clima de paz y colaboración en la vida laboral del país en la actividad específica de los sindicatos, y coincidimos también en que el diálogo y la negociación madura constituyen el camino más eficaz para la consecución de ese fin".

"A riesgo de ser reiterativo —sostuvo— quiero insistir en este concepto, porque a mi juicio constituye la piedra angular de la paz social sobre la que se ha de edificar la modernización y el desarrollo autosostenido del país argentino". Finalizó señalando: "Estoy seguro de interpretar fielmente al señor presidente de la Nación cuando en el mensaje de fin de año manifestó que la etapa de 'las conquistas sociales' está ya concluida. Las 'conquistas' significan triunfo, luego del enfrentamiento, y en nuestra patria ya no hay lugar, ni tiempo para los enfrentamientos entre los sectores; esta es la etapa de la colaboración y de la participación".

BORDA EXPUSO LA POSICION DEL P. E.

En su mensaje el titular del Interior hizo, a la vez, un llamado a la unidad de los argentinos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, hizo un llamado a la unidad nacional en el mensaje que anoche dirigió al país por radio y televisión manifestando que "buscamos ansiosamente la unidad y, por ello, convocamos a todos los argentinos a esta nuestra empresa". Afirmó además que "sólo un gran esfuerzo común podrá [illegible] del desorden y la [illegible]" recalcando además que "la gran promoción nacional se hará en orden y libertad, respetando el estado de derecho". Dijo que la "crisis de nuestro país es una crisis política, tomando esta palabra en su acepción más vasta y auténtica: un deterioro de las formas de convivencia y, en definitiva, un problema de justicia; lo que se ha producido —acotó— es un desajuste de los sectores y grupos sociales en desmedro de la armonía y la equidad".

El diálogo fecundo

El Dr. Borda continuó diciendo que, al iniciar la tarea encomendada por el presidente de la Nación, quería tomar contacto con sus conciudadanos "para abrir un diálogo que espero sea fecundo y permanente". Luego dijo que "los grandes objetivos de la Revolución Argentina son la grandeza y la unidad nacional y el bienestar social y para ello convocamos a todos los argentinos a esta empresa, sin fijarnos en sus orígenes políticos y sin reprocharles su pasada militancia".

"Por efecto de un largo proceso —prosiguió— cada vez más acentuado, los argentinos hallamos grandes dificultades para emprender [illegible] con los demás la lucha por nuestro bien y [illegible]. [illegible] contra los demás. La astucia para trabajar contra otros parece haber llegado a ser nuestra cualidad característica y las consecuencias han sido el deterioro, el desánimo y el subdesarrollo".

Deberes hacia el bien común

"Es que no pueden olvidarse impunemente los deberes hacia el bien común [illegible]. Cuando todo un pueblo lucha unido por el bien común, se aumenta material y espiritualmente la grandeza del país y cada sector, cada grupo, cada individuo, tiene una parte generosa.

Pero cuando cada uno lucha por el crecimiento de su parte, el bien de todos disminuye y al fin ni los más astutos o los más fuertes pueden alcanzar lo necesario".

"Además, en ese predominio del bien particular sobre el general pierden su prestigio y su [illegible] las instituciones y las [illegible], al ser [illegible] contra otros, vienen a transformarse en instrumentos de opresión. De allí el peligro para la paz de los pueblos que han dejado a sus instituciones caer en el descrédito. De lo que en definitiva se trata es de demostrar que por encima de un con-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

EN otra parte de su exposición, el ministro del Interior dijo que "la Revolución se propone promover el bienestar social" y "esta revolución se ha hecho para todo el pueblo argentino y precisamente, por ello, su preocupación esencial está puesta en los sectores más numerosos y necesitados: la clase media, tan empobrecida y los trabajadores".

"Nadie vea en ello —destacó— una expresión demagógica: está en el pensamiento profundo de los hombres de las Fuerzas Armadas que han hecho la revolución y nadie puede ver en lo que decimos una intención demagógica porque nosotros no les ofrecemos a los trabajadores, cuyo bien tanto deseamos, ningún hecho inmediato. Sólo les pedimos esfuerzos y sacrificios, orden y trabajo, pero esta vez realizados con la convicción de que están laborando para la grandeza de la patria y para labrar su futuro bienestar. Porque el bienestar que se logre como consecuencia de un esfuerzo armónico de todas las clases sociales no ha de beneficiar sólo a una de ellas, sino que se expandirá justicieramente a todo el pueblo y en esto la revolución compromete su honor".

Tras reiterar que "la gran promoción que el país necesita en el orden cultural y en el económico será realizado por la Revolución Argentina", el Dr. Borda afirmó que "esa gran promoción nacional se hará siguiendo el camino del orden y la libertad, con tolerancia, con respeto a la dignidad del hombre y del estado de derecho, como se propone hacerlo la Revolución Argentina; o se hará con la violencia y la sangre, con grave peligro de desviaciones marxistas, porque lo que sin duda nuestro pueblo no ha de tolerar es el estancamiento y la frustración".

Finalizó el ministro Borda su exposición pidiendo benevolencia para sus errores, señalando que "es difícil y dura la tarea del gobierno y es difícil y lento poner en marcha una burocracia medularmente deteriorada".

"Es necesario —dijo— que la labor de gobierno no se vea perturbada por impaciencias prematuras. Por mucho que sean la energía y el coraje puestos en la decisión de llegar al fondo de los problemas, ello exige un desarrollo que muchas veces no es comprendido por los impacientes. El proceso revolucionario se cuenta por años y no por meses. No es con apresuramiento que la revolución ha de consumarse, sino con solidez en la formulación de planes de gobierno y conciencia de llevarlos a cabo". "Quienes tenemos hoy la responsabilidad de la conducción estamos ansiosos como cualquiera de ver concretados en hechos los sueños elaborados en tantos años de espera y de frustración; pondremos en esta tarea toda nuestra pasión argentina y confiamos en que pronto el país ha de ver el fruto concreto de ese esfuerzo. En lo que me toca, afronto la pesada carga puesta sobre mí con profunda humildad, con clara conciencia de mis limitaciones para afrontar una empresa de semejante magnitud; limitaciones que confío en suplir, siquiera sea parcialmente, con la ayuda de Dios, con la confianza del jefe de la revolución y con un esfuerzo tenaz y obstinado que llevaré hasta el límite extremo de las posibilidades físicas".

EN ABRIL SE REUNIRIAN LOS PRESIDENTES

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Bill D. Moyers, uno de los principales asesores del presidente Lyndon B. Johnson, se entrevistó hoy con el titular del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Alberto Heber, con quien mantuvo una "agradable conversación" sobre la probable visita del primer mandatario norteamericano.

Moyers llegó de incógnito a Montevideo el lunes último para organizar detalles de la concurrencia de Johnson a la conferencia de presidentes americanos. Anque todavía no se ha tomado una decisión al respecto, se descuenta que "reunión en la cumbre" tendrá lugar en el balneario uruguayo de Punta del Este a mediados de abril.

Detuvieron a una guerrillera en Venezuela

Era comandante de un grupo rojo

CARACAS, 18 (UPI). — Una [illegible] alrededor de 28 años de edad, que tenía a sus órdenes una banda de guerrilleros comunistas, fue aprehendida durante una intensa campaña emprendida por el gobierno [illegible].

La joven fue identificada como la "comandanta Mita" [illegible] que al ser [illegible] vestía un uniforme de campaña, la habían desarmado, y que en esos momentos estaba operando un radio-transmisor portátil.

La detención de la guerrillera [illegible] a la villa San José de [illegible] de Caracas.

UN ARSENAL DEL VIETCONG HALLAN

Fue localizado por tropas de EE.UU. en un profundo avance en la zona del "triángulo de hierro"



El primer ministro survietnamita Nguyen Cao Ky (segundo desde la izquierda) y su colega australiano, Harold Holt, se hallan reunidos junto con sus [illegible] en momentos en que escuchan la ejecución de los himnos nacionales poco después de la llegada de los distinguidos huéspedes survietnameses a Canberra (Australia) (Radiofoto [illegible])

SAIGON, 18 (UPI). — Las tropas de Estados Unidos que realizaron un profundo avance en la zona del "triángulo de hierro" descubrieron una base subterránea comunista formada por una serie de túneles y cavernas, en la que hallaron un arsenal cuya entrada había sido minada.

Existe la posibilidad de que esa red de túneles, que en algunos lugares tenía dos pisos, haya sido un importante cuartel general de las fuerzas guerrilleras en la selva a unos 32 kilómetros al noroeste de Saigón.

En Vietnam del Norte los aviones estadounidenses atacaron las defensas comunistas alrededor de Hanoi y del importante puerto de Haiphong, destruyendo plataformas de lanzamiento de proyectiles de tierra y aire y baterías de artillería antiaérea.

El primer ministro survietnamita se halla en Australia

CANBERRA, 18 (UPI). — El primer ministro survietnamita Nguyen Cao Ky llegó hoy a esta ciudad en la primera etapa de una visita a Australia y Nueva Zelandia. La fuerza de seguridad más poderosa reunida jamás en la historia de este país custodiaba el aeropuerto, la ruta y las calles de la ciudad estaban estrictamente vigiladas por la llegada del jefe de Estado de Vietnam del Sur.

El avión que trajo a Ky aterrizó en el aeropuerto de Farnsairn después de una breve etapa en Darwin. Ky dijo a los periodistas que está convencido de que el gobierno australiano procederá adecuadamente contra cualquier posible violencia de manifestantes contrarios a la guerra de Vietnam.

Se realizó en los EE.UU. una difícil operación quirúrgica

SAN FRANCISCO (California), 18 (UPI). — Un cirujano neoyorquino describió una operación que permitió a un pianista que había perdido ambas manos volver a tocar en conciertos.

La rara cirugía técnica, conocida como sineplastía, consistió en unir a los músculos del paciente que activaban sus manos con los nuevos dedos artificiales.

El pianista es Ray Leizer, un israelí que perdió sus manos durante la guerra de independencia de su país en el año 1948.

El cirujano fue Henry H. Kessler, del Colegio Médico de Nueva York y director de los servicios de amputación del hospital naval de Mare Island (California) durante la segunda guerra mundial.

Kessler describió la operación que hizo a Leizer en la reunión anual de la Academia de Cirujanos Ortopédicos de Estados Unidos.

Leizer, que actualmente vive en Nueva York, buscó auxilio en los Estados Unidos después que sus dos manos fueron voladas.

Kessler verificó que, a diferencia de la mayoría de los amputados, Leizer podía beneficiarse con la cineplastía.

El cirujano construyó un tubo de piel para cada brazo, lo insertó a través de los músculos activadores de las manos y colocó una placa de marfil en la nueva unidad muscular que había formado. La punta de la placa estaba unida a una palanca, la que a su vez estaba adherida a otras palancas menores que movían la mano artificial.

Manifestación en Palomares

La "duquesa roja" encabezó el acto de protesta contra la Unión

PALOMARES, 18 (UPI). — Campesinos y pescadores enfurecidos chocaron ayer con la policía en un vano intento por impedir la detención de la "duquesa roja" cuando trataba de encabezar una marcha antinorteamericana sobre Madrid.

La duquesa de Medina Sidonia, conocida como la "duquesa roja", fue el centro de unión de 500 aldeanos que exigen mayor compensación a los Estados Unidos por las cuatro bombas de hidrógeno caídas sobre esta región meridional española exactamente un año atrás.

La aristócrata, de 30 años de edad, y el hacendado local Francisco Cervantes, de 39, fueron impedidos por la policía de dirigir una delegación de 40 lugareños que se proponían llegar hasta la capital, a pie y en ómnibus, para pedir dos millones y medio de dólares a la embajada estadounidense en España.

Los 500 aldeanos formaron una muralla humana alrededor de la duquesa y el hacendado cuando la policía trató de llevárselos a la prisión de la cercana población de Cuevas de Almanzor.

La policía, armada, se abrió paso a golpes entre la multitud, pero sin desenfundar sus armas, hasta que finalmente detuvo a la pareja y se la llevó del lugar.

Inmediatamente después, los enfurecidos lugareños tomaron la polvorienta carretera de la vecina población, situada a 12 kilómetros de Palomares, gritando "¡A Cuevas!" y "¡Viva la duquesa!".

Los palomareños sostienen que los Estados Unidos rechazaron sus demandas por daños y perjuicios o las redujeron "radicalmente".

Dos de las bombas de 1,1 megatones caídas en el choque de dos bombarderos norteamericanos se quebraron con el impacto, liberando una corriente de radiaciones y contaminando los campos de Palomares el 17 de enero de 1966. Una tercera bomba fue hallada intacta en la misma zona y la cuarta se localizó en el Mediterráneo, tras una búsqueda que duró 80 días.

La ola de pánico que ocasionó la caída de las bombas fue sucedida por un creciente resentimiento contra los norteamericanos, cuya culminación oficial fue la prohibición española de vuelos militares estadounidenses sobre este territorio y la demanda extraoficial de compensaciones por los daños causados.

Una intensa nevada arruinó a principios de este mes la cosecha de tomates junto con otras anteriores convenciendo a los campesinos de que la coincidencia del mal tiempo con el aniversario indicaba que su tierra había sido arruinada por la lluvia radiactiva.

La duquesa de Medina-Sidonia desde hace tiempo figura activa en las causas sociales viajó especialmente desde Madrid para encabezar la manifestación del aniversario, pese a las advertencias policiales de que la reunión no contaba con la necesaria autorización oficial.

La policía interrumpió la marcha cuando se hallaba a unos cinco kilómetros en la carretera para ver partir a los 40 delegados en el ómnibus que debía llevarlos a la capital española.

La intención del grupo era la de llevar sus reclamaciones a la embajada de los Estados Unidos en Madrid.

La duquesa y el hacendado se negaron a acatar la orden de detención y expresaron que tendrían que ser llevados por la fuerza. [illegible] a utilizarla, sin embargo, [illegible] el caso en la taberna de la población hasta que ambos se decidiesen eventualmente a presentarse ante las autoridades.

SE DESPRENDIERON 2 PUERTAS DE UN AVION EN VUELO

HONOLULU, 18 (UPI). — Dos puertas de la parte posterior de un avión militar de transporte se desprendieron cuando el aparato volaba a una altura de unos 9.900 metros, resultando herido uno de los 80 soldados que se hallaban a bordo, según informó la fuerza aérea.

El soldado fue llevado al hospital de Pearl Harbor donde se encuentra en una cámara de decompresión. El herido no fue identificado.

Alrededor de 80 soldados viajaban en el avión que efectuaba un vuelo de la base de la fuerza aérea de Travis (California) a la isla Wake.

SE REUNIERON DELEGADOS DE TRES IGLESIAS

PARIS, 18 (UPI). — Representantes de las Iglesias Católica, Protestante y Ortodoxa Oriental se reunieron en esta capital con motivo de la publicación de la primera traducción conjunta de la epístola de San Pablo a los romanos, al idioma francés.

Esta traducción, que será utilizada en el futuro por todas las iglesias católicas, protestantes y ortodoxas orientales de habla francesa, fue preparada por la Alianza Bíblica Universal, [illegible] Internacional y una empresa editora francesa.

La obra fue presentada en una reunión a la que asistieron unas [illegible] personas, entre ellas el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, el arzobispo de París, monseñor Pierre Veuillot, y varios embajadores extranjeros.

Este volumen es el primero de una traducción de la Biblia al francés, que será terminada para 1975.

Se realizarían tratativas entre Siria e Israel

Una advertencia de Tel Aviv

JERUSALEN, 18 (UPI). — Siria e Israel parecen estar acercándose a la posibilidad de realizar una reunión para silenciar las armas a lo largo de su frontera común, pero los israelíes advirtieron que no discutirán la soberanía de las zonas desmilitarizadas en disputa.

Será la primera vez que Israel acude a la mesa de conferencia para tratar con Siria la difícil y a menudo explosiva situación planteada por los choques fronterizos en el curso de más de ocho años.

En una reunión especial de la comisión mixta de armisticio sirio-israelí celebrada hoy, ambas partes acordaron que en las conversaciones formales sólo se discutirán los acuerdos para la explotación agrícola de las zonas desmilitarizadas, escenario de frecuentes choques armados desde el primero de enero de este año.

En círculos oficiales israelíes se dijo que no habrá dificultades en preparar el temario, pero agregaron que si Siria trata de ampliar el alcance de la conferencia, para incluir en ella la situación de las zonas desmilitarizadas, Israel abandonará la reunión.

El general Odd Bull, de Noruega, jefe de la comisión de [illegible] de tregua de las Naciones Unidas, continúa discutiendo los arreglos para convocar la reunión. Es posible, dijeron las fuentes, que se llegue en un solo día a un acuerdo sobre el cultivo de las regiones fronterizas.

Cerró un diario de la ciudad de Santos

SANTOS (Brasil), 18 (UPI). — El periódico "Diario de Santos", anunció en editorial que aparece en primera página, su cierre inmediato por razones financieras.

La decisión del periódico, afiliado al grupo "Diarios Asociados", deja a esta ciudad de [illegible] habitantes con un sólo periódico, "A Tribuna".

Se rindió homenaje al Ejército de los Andes

Se cumplieron 150 años de su partida hacia Chile.- Arenga del teniente general Alsogaray

MENDOZA, 18 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Rodolfo Alsogaray, concretó esta mañana el homenaje de las Fuerzas Armadas al Ejército de los Andes en el sesquicentenario de su partida hacia Chile.

El acto se cumplió en el campo histórico "El Plumerillo", precisamente en el mismo lugar en que San Martín preparara sus huestes para la campaña libertadora.

En su arenga, pronunciada ante autoridades nacionales y provinciales, el general Alsogaray hizo una amplia reseña de las circunstancias históricas que rodearon a la campaña libertadora y exaltó la participación del pueblo cuyano en la gesta. Al proyectar hacia el presente el ejemplo histórico sanmartiniano, dijo el general Alsogaray: "El Ejército de hoy es el Ejército de San Martín y tiene señalado un objetivo fundamental, cual es luchar por la libertad y para la libertad, combatiendo implacablemente todo intento que pretende suprimirla o quisiera limitarla bajo cualquiera de las formas conocidas de despotismo, opresión o tiranía. Para ello, contaremos sin lugar a dudas con el entusiasta apoyo y solidaridad del pueblo todo, tal como el Libertador lo tuviera del pueblo cuyano. De esta manera, todos juntos, pueblo y Ejército, haremos que se cumpla la profecía del bardo que en espontáneo arranque de inspiración feliz, presintió la perennidad de la gloria del Gran Capitán al proclamar con expresivo énfasis: 'No morirá tu nombre'".

Previamente al homenaje de Alsogaray, el arzobispo de Mendoza, monseñor Dr. Alfonso María Buteler, había oficiado una solemne misa de campaña.

En el acto estuvieron presentes el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero; el gobernador de Mendoza, general José Eugenio Blanco; los jefes de las guarniciones aérea y militar de Mendoza y un numeroso grupo de funcionarios y autoridades militares.

La celebración [illegible] un desfile militar que fue seguido con entusiastas aplausos por el numeroso público que se había congregado en el lugar. El proverbial brillo del sol mendocino exaltó el colorido de la ceremonia de la que participaron con sus históricos uniformes cuerpos tradicionales del Ejército Argentino.

Mendoza toda celebró con júbilo este aniversario, que evoca la participación del pueblo cuyano en el hito germinal de la emancipación de América hispana. Los edificios céntricos amanecieron embanderados y en numerosas vidrieras fueron desplegados motivos alegóricos a la epopeya sanmartiniana.

Con motivo de estas celebraciones, hoy es feriado total en esta provincia, extendiéndose la inactividad no sólo a la administración pública sino también al comercio y la industria.

El gobernador de Buenos Aires se reunió con Onganía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Durante más de una hora el presidente de la Nación Tte. Gral. Onganía y el gobernador de Buenos Aires Gral. Imaz conversaron sobre la situación creada al estado bonaerense por la modificación de los regímenes presupuestarios —según declaró el mandatario provincial—.

Firme actitud del Dr. E. Frei

Adoptará medidas a raíz de que el Senado no autorizó su viaje a E.U.

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UPI). — Es posible que entre las represalias que tomará el gobierno contra la oposición a la negativa del senado a autorizar la visita del presidente Eduardo Frei a los Estados Unidos, se incluya una depuración de la burocracia, señalaron círculos del partido gubernamental Demócrata Cristiano.

La Cámara alta rechazó ayer, por 23 votos contra 15, el pedido del primer mandatario para abandonar el país y dirigirse en visita oficial a Washington, a invitación del presidente Lyndon B. Johnson.

El Partido Nacional de orientación derechista, marxistas, comunistas y radicales de izquierda unieron sus votos negativos para humillar a Frei.

Los observadores políticos se muestran de acuerdo en que el gobierno reformista del presidente Frei se ve forzado ahora a devolver el golpe a la oposición, por todos los medios legales de que dispone.

El Partido Demócrata Cristiano sugirió esa posibilidad en una declaración pública en la que afirma que el presidente se ha mostrado hasta ahora "exageradamente respetuoso ante las sugerencias de la oposición" pero que las medidas de la venganza del gobierno serán sobre quienes primero manifestaron públicamente que votarían en favor del viaje del presidente a Washington. Su cambio de último momento ha dejado consternado al gobierno de Frei.

Buena parte de la fuerza del Partido Radical está en la burocracia debido al número extraordinario de nombramientos de empleados públicos hechos por el partido durante la época que estuvo en el gobierno, así como en las coaliciones tanto de izquierda como de derecha, en las que participó durante años.

Normalmente en Chile no puede dejarse cesante a un empleado público sin causa justificada. Pero, un artículo de la ley de ajuste de salarios que aguarda la firma de Frei, estipula que todos los empleados con más de 30 años de servicio pueden ser obligados a jubilarse.

De manera que es posible que se lleve a cabo una "limpieza" de viejos burócratas radicales.

Corren rumores de que Bernardo Leighton, ministro del Interior, será expulsado del gabinete por considerárselo demasiado blanco con la oposición. Se afirma que lo reemplazará un militar en el cargo.

Entre las distintas medidas que podría tomar el gobierno se incluye también una campaña enérgica contra las huelgas de inspiración política (en su mayor parte los sindicatos están dominados por los marxistas) y forzar la rápida aprobación de un proyecto de ley que estipula la realización de un plebiscito cada vez que el Congreso rechace una iniciativa del Poder Ejecutivo.

Esa medida podría ser sancionada por las dos terceras partes de los votos de la Cámara de Diputados. El gobierno que tiene mayoría en la Cámara joven está en minoría en el Senado.

El ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, manifestó que la decisión del Senado "humillará a la nación tanto como al presidente" y constituye "una ofensa gratuita a los Estados Unidos".

El canciller ha vuelto del Sur

El Dr. Costa Méndez inspeccionó las tareas de fijación de límites

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, regresó esta madrugada del viaje de inspección que realizó por la frontera en el sur, especialmente en la zona limítrofe con la república de Chile.

Había iniciado la gira el miércoles de la semana anterior, dirigiéndose, en primer lugar, al extremo austral de Santa Cruz y desde el hito 87 remontó la frontera hacia Chubut. Posteriormente visitó dependencias de las comisiones argentinas demarcadoras de límites, puestos de Gendarmería y unidades del Ejército. En la provincia de Santa Cruz llegó a las estaciones astronómicas del hito 67 y de la Geronimina (Lago Argentino), volando además, sobre los lagos Viedma, Tar, Argentino, San Martín y Laguna del Desierto y visitó el escuadrón 39 y la sección de los antiguos de la Gendarmería Nacional. También visitó Esquel y de allí pasó al lago Futalaufquen y visitó la zona de Río Encuentro, donde se está fijando el límite, según el laudo arbitral de la reina Isabel II de Inglaterra.

Finalmente el canciller concurrió al asiento base de las comisiones demarcadoras, en Trevelin y al Regimiento 3 de Caballería de Montaña en Esquel. Las malas condiciones del tiempo le impidieron que fuese a la región del lado Situación, y desde Esquel regresó a esta capital.

Cabe consignar en tanto que el presidente de las comisiones demarcadoras general Gonzalo Gómez —que acompañó en esa gira al doctor Costa Méndez— permanece en Esquel para cumplir sus tareas.

Al descender del avión que lo condujo hasta el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el canciller fue recibido por su esposa, señora Mercedes Rabirosa de Costa Méndez, el subsecretario doctor Mazzinghi y funcionarios del Palacio San Martín. El Dr. Costa Méndez se mostró satisfecho por los resultados de su viaje, tanto por lo que específicamente atañe a su visita a la zona del Río Encuentro, "ese pedazo de tierra argentina" como por las gestiones que se realizarán en la Cancillería para superar los problemas de límites.

En Cantón hay gran agitación

Los grupos opositores a Mao Tse-tung perpetraron graves sabotajes

HONG KONG, 18 (UPI). — Los actos de sabotaje de los grupos antimaoístas se han hecho cada vez "más frecuentes y más serios" en la ciudad meridional china de Cantón, informa un periódico de esta ciudad.

El órgano de prensa derechista "Hong Kong Daily" cita un anuncio de emergencia dado a conocer por grupos de "guardias rojos" en Cantón, según el cual "un pequeño grupo de personas que se opone a la revolución cultural de Mao Tse-tung ha cometido recientemente graves sabotajes y otros actos subversivos".

El anuncio "ordena" a la junta regional de la región central y meridional; al comité provinciales de Kwangtung; al comité municipal de Cantón y al departamento central de Policía de esa ciudad que pongan inmediatamente coto a las actividades de las fuerzas antimaoístas o que se aprestén a ser acusados de sabotear "la gran revolución cultural", señala el periódico.

El anuncio de la "Guardia Roja" dice que los "antirrevolucionarios han golpeado a guardias rojos, saboteado vehículos, distribuido abiertamente volantes "reaccionarios" y robado armas de fuego.

"Los reaccionarios instigaron también a los obreros a oponerse a las fuerzas revolucionarias, causaron deliberadamente serios choques entre los obreros y campesinos de una parte y estudiantes por la otra, y aún entre grupos de estudiantes".

El "Hong Kong Daily" dice que los actos de sabotaje que se han hecho "cada vez más frecuentes y más serios" han llevado a los "guardias rojos" a exigir que se ponga fin inmediatamente a esas "peligrosas" actividades.

Huelga de hambre en Sinkiang

TOKIO, 18 (UPI). — Alrededor de 2.600 partidarios del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, realizan en Sinkiang una huelga de hambre como expresión de protesta contra "los elementos reaccionarios en el gobierno", según se informó hoy en esta ciudad.

El corresponsal del diario japonés "Asahi Shimbun" dice que la noticia del ayuno de los maoístas apareció en un cartel pegado en una pared de la capital china ayer por la tarde.

Según la información, la huelga es también una expresión de protesta por los choques ocurridos entre partidarios y contrarios a Mao en la provincia de Sinkiang en el mes de diciembre último.

Agrega que en uno de los disturbios, el 29 de diciembre, resultaron heridos unos 20 "revolucionarios".

El déficit de FF. CC. aclaran

El titular de Transporte refirióse a las cifras suministradas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Un déficit de arrastre de ejercicios anteriores, que fuera declarado en su oportunidad, ha sido factor preponderante en el hecho de que el balance negativo dejado por los ferrocarriles en 1966, ascenderá a la cifra de 110.000 millones de pesos", expresó el secretario de Transportes, Ing. Armando S. Bressia, al referirse a las cifras suministradas por el ministro de Economía acerca del déficit ferroviario.

Agregó que dicho déficit fue en el año pasado del orden de los 85.000 millones de pesos, de los cuales 58.300 millones corresponden a explotación y 27.700 millones a inversiones patrimoniales. Destacó que "en una investigación contable que se efectuó en EFA bajo la dirección de la Secretaría de Transporte, surgió un déficit de arrastre de ejercicios anteriores no declarados del orden de los 25.000, cifra ésta que al regularizarse elevó el total a afrontar con recursos de la Tesorería de la Nación a los 110.000 millones a que se hizo referencia".

Por último dijo que los citados 25.000 millones de pesos corresponden a los años 1963, 1964 y 1965.

Finalizó hoy la asamblea de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Finalizó esta madrugada la asamblea de seccionales de todo el país de La Fraternidad, entidad que nuclea al personal ferroviario afectado a la locomoción, y que fuera convocada especialmente —en forma consultiva— a los efectos de analizar la actuación de los directivos y determinar los lineamientos a seguir en el futuro. Las deliberaciones se prolongaron dos días, contando las mismas con la asistencia de 117 delegados. En la sesión final se presentaron seis despachos, o sea uno por cada empresa ferroviaria, que pasaron a poder de la comisión redactora, que redujo los mismos en dos posiciones: una por la mayoría y otro por la minoría. Se destaca que los despachos son votados sin dar lugar a debate y el aprobado por mayoría avaló en esta oportunidad la conducción de la comisión directiva sobre el complejo problema en "la reestructuración ferroviaria y sus implicancias en las modificaciones del reglamento de trabajo y del escalafón". Además se faculta a ese organismo a usar la fuerza del gremio, "en el momento y las circunstancias que lo considere conveniente o necesario", es decir, para el supuesto de que fueran vulneradas fundamentales conquistas gremiales a través de las disposiciones gubernamentales.

Fue planteado el problema de los diarios cerrados

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, recibió a dirigentes de la Asociación de Periodistas que lo visitaron con el objeto de exponerle la inquietud de la entidad, ante el problema de los diarios cerrados.

Finalizada la entrevista, el ministro les requirió un informe amplio, que la asociación hará llegar a la brevedad.

La delegación estuvo encabezada por su presidente, Sr. Enrique Thomas.

Habría rechazado el Papa la dimisión de Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Trascendió en la curia metropolitana que el Papa Paulo VI habría rechazado la renuncia presentada por el cardenal arzobispo Antonio Caggiano como arzobispo de Buenos Aires.

Por su parte el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Mazzinghi dijo que "en la Cancillería no se tiene conocimiento de la renuncia presentada por monseñor Caggiano".

El gobernador de San Luis se ha hecho cargo

Fue integrado su gabinete.

SAN LUIS, 18 (UPI). — Está en funciones el nuevo gobernador de la provincia, Cnel. (RE), Matías Laborda Ibarra. El mandatario había arribado por vía aérea conjuntamente con el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, quien presidió el acto de asunción efectuado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

La ceremonia comenzó con la lectura del decreto de aceptación de la renuncia del gobernador, Ing. Luis Garró, y de la designación de su reemplazante. El Dr. Díaz Colodrero tomó a continuación el juramento de estilo al Cnel. Laborda Ibarra, quien lo hizo por Dios, la patria y los Santos Evangelios. Seguidamente se labró el primer decreto del nuevo mandatario.

Por el mismo se designó ministro de Salud Pública al Dr. Emiliano Agrasar Nallides, quien desempeñará interinamente las otras dos carteras.



Costa e Silva en Japón. — El presidente electo del Brasil, Arthur Costa e Silva (izquierda), es recibido por el Sr. Ichiro Morita, presidente del Instituto de Idiomas Extranjeros de Kyoto. El futuro mandatario concurrió a dicho instituto con motivo de la ceremonia inaugural del Departamento de Estudios Brasileños y fue nombrado rector honorario del mismo (*Radiofotografía United Press*)

El desarrollo de Entre Ríos

El gobernador, brigadier Favre, presidió la reunión de gabinete

PARANA, 18. — Se realizó una reunión de gabinete en la que participaron los ministros y secretarios de Estado, además de los subsecretarios. El primer mandatario, brigadier Ricardo Favre, presentó al vicecomodoro Castellanos Mansilla, recientemente designado secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, organismo de reciente creación y que reemplaza a la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo.

Asimismo hizo referencia a la actuación anterior del nuevo funcionario detallando sus actividades desarrolladas y la experiencia que posee. Inmediatamente se realizó una exposición de la misión y funciones asignadas al COPRADE que está constituido con la presidencia del gobernador de la provincia e integrado por los ministros y los secretarios de Estado. Se trató de la estructura orgánica y del funcionalismo del organismo mencionado así como de las distintas comisiones que trabajarán bajo la dependencia del secretario y se deliberó sobre la reestructuración del Ministerio de Hacienda y de las funciones generales acordadas a la subsecretaría de Educación, también de reciente creación y del futuro funcionalismo de la misma.

Por último y entre otros temas, el gobernador dio directivas sobre las atribuciones conferidas para adquisiciones a los distintos titulares de organismos, reparticiones y ministerios informándose que los montos [illegible] actualizados de acuerdo con la realidad.

Delegación a un congreso carcelario

PARANA, 18. — El Secretariado de Ayuda Cristiana de las Cárceles, ha organizado en la Capital Federal el IV Congreso Penitenciario Latino Americano, que se [illegible] entre los días 18 y 20 de mayo del corriente año.

En dicho congreso habrán de considerarse importantes asuntos relacionados con el régimen carcelario. Ante la invitación formulada por los organizadores del congreso, y considerando que es de especial interés del gobierno de la provincia participar en las referidas deliberaciones, se ha dispuesto por decreto del Poder Ejecutivo la designación de una representación que será presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, e integrada por el subsecretario de Justicia Dr. Nallib A. Chemez, y el director de Institutos Penales, Sr. Mariano J. Jauregui.

ASUMIERON SUS FUNCIONES DOS SUBSECRETARIOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Desde la víspera están en funciones los nuevos subsecretarios de Obras Públicas, Ing. Víctor S. Mangonet y de Promoción de la Comunidad e interino de Asistencia de la Comunidad, Dr. Adolfo Crito. Fueron puestos en sus respectivos cargos en ceremonias que presidieron los titulares de ambas carteras de Estado, Ing. Fernando J. Loitegui y Roberto Petracca, respectivamente.

El Ing. Loitegui, expresó en la oportunidad que "debemos planificar nuestras obras teniendo en cuenta la permanencia de los recursos única forma de hacer y pensar en planes orgánicos. La estabilidad del recurso y su afectación a un fin determinado han permitido al país grandes realizaciones. El ejemplo más evidente, concluyó, es la ley de Vialidad Nacional".

La explotación de 600 pozos ha adjudicado YPF

Están en la provincia de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó en Yacimientos Petrolíferos Fiscales que fueron adjudicados, como resultado de una licitación pública, 600 pozos petrolíferos en los yacimientos de la provincia de Santa Cruz, a la Società Nazionale Metandonotti (SNM), filial del Ente Nazionali Idrocarburi, de Italia. El contrato firmado tiene una duración de dos años, a partir del 1° de enero del corriente año.

Se agregó que la empresa citada ya había operado en esos pozos, atendiendo la producción de acuerdo con la técnica petrolera, mediante un contrato que venció en julio último. A pedido de YPF continuó esa labor hasta la actual licitación que obtuvo nuevamente ahora.

Será creado un sistema único de documentación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Según informaron fuentes autorizadas, se encuentra a estudio de las autoridades nacionales la implantación de un sistema único de documentación. En el mismo se incluirá la actual libreta de enrolamiento o cívica, cédula de identidad policial, nacional o provincial, registro de conductor y otras anotaciones, tales como las constancias de los actos electorales y del servicio militar.

La posición del gobierno reiteró el Dr. G. Borda

(Viene de Pág. 1a.)

flicto de intereses que existe sólo en el primer contacto o plano de las relaciones antagónicas, hay en el fondo una coincidencia esencial de los distintos grupos o sectores. Esta es una tarea de persuasión sin duda difícil, pero si se logra, fecunda, porque cuando los intereses coinciden hasta los enemigos se acercan y unen; cuando son divergentes, hasta los hermanos se separan".

El país tiene apetencia de orden

"De esta pugna constante por hacer prevalecer los propios intereses sobre los de los demás surgió lo inevitable. Gobierno sin representatividad ni fuerza dedicado a ceder sistemáticamente a la menor presión de los distintos grupos patronales, obreros, políticos, estudiantiles. La consecuencia fue un desorden que afectó todas las estructuras de la vida nacional. El país siente hoy una vital apetencia de orden, orden que la revolución se propone firmemente instaurar dentro de la libertad y justicia. Los grandes objetivos de la Revolución Argentina son la grandeza y la unidad nacional y el bienestar social. Al hablar de grandeza aludimos, desde luego, a un pujante desarrollo económico, pero aludimos también a algo más que eso: a forjar un país que tenga un espíritu, una fe en el destino nacional y en el papel que debe desempeñar la Argentina en América y en el mundo. Buscamos ansiosamente la unidad nacional y por ello convocamos a todos los argentinos a esta nueva empresa. No nos fijamos en sus orígenes políticos, no les reprochamos su pasada militancia. Porque si esta revolución ha de triunfar —y sin duda triunfará—, no será sólo por el esfuerzo del gobierno por más eficaz que sea. La recuperación nacional debe ser la obra de todo el pueblo argentino. Sólo un gran esfuerzo colectivo puede sacarnos de este estado de desorden y frustración en que nos encontramos. El milagro alemán o el italiano o el español, no han sido el fruto tan sólo de gobiernos aptos sino, y por sobre todo, de una gran decisión popular de impulsar el país hacia su grandeza.

Firme actitud del gobierno

"Por eso este llamamiento se dirige a todos los argentinos, sin exclusiones de ninguna naturaleza. Por eso la revolución se consumó sin agresiones para nadie, ni se hizo conocer a qué grado de deterioro habían llegado la economía y las finanzas del país, ni hasta qué punto estaban comprometidas sus posibilidades de modernización y desarrollo. Sobre todo esto, la revolución ha querido extender un manto de silencio. No formula reproches a nadie porque aspira a la colaboración de todos".

"Empero, debo decirles también —continuó— que sería un error interpretar a esa conducta como debilidad. La nuestra es una actitud política. No miramos al pasado, sino al futuro del país. Pero el áspero camino de la revolución exigirá, sin duda, un gran caudal de energía y nosotros estamos dispuestos a emplearla. El gobierno tiene la fuerza y la usará. También sobre este punto es necesario que nadie se llame a confusión".

NUESTRA AMERICA

Juventud y actualidad

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, enero de 1967

(Editors Press Service)

El semanario norteamericano "Time" ha decidido pluralizar su selección de la figura sobresaliente del año. En vez de una persona, en la presente oportunidad serán muchas las escogidas: toda una generación. A la pregunta de ritual: "¿Quién fue el protagonista de 1966?", la revista responde con puntualidad: "Los hombres y mujeres de veinticinco años, o menos". Dijérase que pretende fijar en las páginas de la historia dos conceptos esencialmente fugaces: juventud y actualidad.

Sin embargo, a poco que se trate de calar en el tema, aparecerán la intención periodística y el sabor político de los editores. Siempre fue igual. Para comprobarlo bastaría repasar los nombres de algunos de los protagonistas de años anteriores: Charles A. Lindbergh, el bravo piloto que cruzó el Atlántico en un pequeño avión de un solo motor, fue el héroe de 1927; Winston S. Churchill, el irreductible hacedor de la resistencia británica durante la desesperada batalla de Londres, fue el seleccionado en 1940; seis años antes (en 1934) lo había sido el presidente Franklin D. Roosevelt, y muchos años después (en 1958) lo fue el general y presidente Charles De Gaulle. Ahora (en 1966) el índice de la actualidad anual se detiene —a juicio de los editores del bien difundido seminario— en la juventud.

¿La juventud norteamericana que pasea por las calles de Nueva York su extravagancia y su mal gusto? ¿La que ha concentrado sus melenas y su maloliente existencialismo en la barriada de los bohemios? ¿La que se niega en Beckerly a integrarse en los cuadros militares, y prefiere la juerga al estudio? ¿O aquella otra que integra "pandillas" en las barriadas pobres de Watt o Brooklyn para asaltar a los transeúntes en horas de la noche, o realizar sus fechorías al amparo de las algaradas raciales?

¿La juventud de América latina que hace años organizó la natural rebelión de los años mozos al calor de las consignas políticas de los demagogos y agentes de la subversión? ¿La que aprovecha cualquier pretexto internacional para salir a las calles y gritar los lemas que los activistas rojos han esparcido por los talleres o centros de enseñanza? ¿La que ha establecido en las universidades el cuartel general de sus andanzas al margen de la ley y el orden público?

"Time" no acaba de precisarlo, pero parece lógico deducir que sigue la moda publicitaria de los últimos tiempos, y al seleccionar a la juventud que ha protagonizado las actividades sobresalientes de 1966 ha tenido como punto de mira esta corriente de la juventud mundial, que acaba de encontrar su modelo perfecto en los llamados "guardias rojos", al servicio del caduco Mao en la China comunista.

De manera genérica advierte que en los Estados Unidos, casi la mitad de la población actual cuenta veinte y cinco años o menos. No aclara que en esta porción aparecen los recién nacidos y los niños. Para impresionar se limita a apuntar que suman cerca de la mitad de los norteamericanos. Y en esto, como en casi todo lo demás, se ampara en un error para arribar a equivocaciones mayores.

En otras palabras, lo que "Time" quiere actualizar es nada menos que esa amenaza a la civilización occidental que ha dado en agruparse bajo el concepto, también ambiguo e igualmente difuso, que generalmente se conoce como "rebelión de la juventud".

La rebelión de la juventud no es un fenómeno propiamente norteamericano, ni siquiera de estos tiempos. Es de todo el mundo y de todos los tiempos. Fueron los jóvenes hijos de los ingleses los que iniciaron y ganaron la guerra de la independencia en Estados Unidos, como fueron los hijos de los españoles los que emanciparon la América hispana. Y se equivoca "Time" cuando puntualiza que ninguna generación anterior ha protestado con más vehemencia. Lo que podría decirse es que ninguna otra generación ha tenido más tentaciones procedentes del exterior, ninguna ha encontrado menos leyes restrictivas ni más mentores complacientes, ni una publicidad mayor que la juventud de nuestros días.

Tal vez lo apropiado sería decir que los que han tenido las tentaciones, y obtenido los estímulos domésticos y ganado el favor de la publicidad han sido los jóvenes peor encaminados, esos que se hacen llamar "revolucionarios", para encubrir de esta manera sus aberraciones. Porque hay, ciertamente, otra porción de la juventud, más numerosa que la anterior y mejor orientada, pero que no sale a las calles a gritar, ni aprovecha los desórdenes callejeros para robar, ni va a las universidades a refugiar en ella sus crímenes. Una juventud trabajadora, inteligente, activa y silenciosa, en la cual descansa el futuro mejor de nuestras naciones. Y esa juventud no aparece en las páginas de los diarios, porque no imita a los "guardias rojos" de Pekín, ni está influida por Castro.

Es posible que los editores de las publicaciones sensacionalistas de todo el mundo no le hayan concedido a esta otra y valiosa porción de la juventud el papel preponderante que un día ganará por sus méritos. Y tal vez tengan razón en ello, porque la verdad es que sus actividades se han limitado a estudiar, a prepararse, a construirse para ellos y para sus familias y sus patrias, un futuro mejor, y éstas no son cosas que tienen relación alguna con los sucesos policiales de cada día. Pero esa juventud valiosa, que no ha merecido los honores de la actualidad de 1966, será en el porvenir el mejor sostén de los valores eternos de nuestra civilización. Cuando salga a la palestra pública, lo hará armada con su preparación técnica y filosófica. Y la victoria será de ella. De esa juventud callada y trabajadora saldrán los estadistas, los inventores, los conquistadores del espacio, de las artes y de las ciencias de estos tiempos. Y cuando peinen canas, la historia se encargará de fijar sus nombres para la eternidad. No serán los jóvenes de 1966, sino los héroes del siglo XX.

EL PRESUPUESTO PARA BIENESTAR SOCIAL SE TRATO

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Sr. Roberto Petracca, que se encuentra en su despacho desde temprano, se dedicó a considerar asuntos vinculados con su cartera.

Aunque no se suministró información oficial, trascendió que uno de los temas fue el relacionado con el presupuesto para esa cartera.

LA SITUACION DE LOS CREDITOS DEL PLAN FEDIFICAR

ROSARIO, 18. — Informaciones oficiales indican que se producen sensibles demoras en las tramitaciones correspondientes a los créditos Fedificar, que atiende el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario.

En lo referente a los créditos concedidos y no utilizados, los interesados ignoran si los mismos se encuentran actualmente en vigencia o han sido anulados, ya que no se ha recibido comunicación alguna de la institución, acerca de la utilización en término o no de los mismos.

Pedido de municipales

ROSARIO, 18. — Un núcleo de obreros y empleados municipales, han dado a conocer un comunicado, en el que se refieren a los atrasos en el pago de sueldos y mencionan "la creencia en el sentido de que no se volverá a los pagos posteriores al día 10 del mes siguiente al trabajado".

Agregan seguidamente: "El caso es, con referencia a [illegible] días de esa fecha, en lo que [illegible] a los [illegible]. En [illegible] a los [illegible] que en el mes de diciembre último se hallaban al día, llegaron al nuevo año con el mismo atraso".

Finalizan solicitando al Departamento Ejecutivo comunal, la pronta regularización de las dos situaciones, que suman en comprensible malestar a activos y pasivos.

MAÑANA SE DARA EL FALLO CONTRA EL JUEZ A. ZAMBRANO

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El tribunal de enjuiciamiento del juez en lo comercial, Dr. Alberto Zambrano, dará a conocer mañana a las 19 su fallo en acto público, a efectuarse en la sala de audiencias de la Cámara en lo Criminal y Correccional.

El tribunal está presidido por el ministro de la Corte Suprema de Justicia, doctor Luis Carlos Cabral, y lo integran los jueces de cámara, Dres. Julio Puiggari, Jorge Frías Caballero y Marcos Sosnar, y el conjuez Dr. Juan Carlos Palacios, actuando como secretario el Dr. José Carlos Díaz Reynolds.

La acusación estuvo a cargo del fiscal de cámara, doctor Horacio Méndez Carrera, quien solicitó en su oportunidad la remoción e inhabilitación del magistrado, así como el pase de los antecedentes del caso a la justicia en lo penal económico.

Mañana habrá un paro en IKA

Fracasaron las tratativas para dar solución al problema

CORDOBA, 18. — No hubo acuerdo en la reunión que esta tarde celebraron los representantes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y de la empresa Industrias Kaiser Argentina. Las deliberaciones se realizaron en el Departamento Provincial del Trabajo por espacio de varias horas. En consecuencia, de acuerdo con lo anunciado por el gremio, mañana se realizará un paro general de actividades de 24 horas en la planta de Santa Isabel.

Contestó una nota sobre contrabando la Bolsa de Comercio

CORDOBA, 18. — La Bolsa de Comercio dirigió una nota al interventor en la Aduana de ésta, capitán de fragata (R.E.) Jorge Vázquez Garibay, por la que responde a una comunicación del funcionario donde este último formuló apreciaciones sobre la posición de la Bolsa frente a procedimientos de funcionarios aduaneros.

Dice la Bolsa que "el régimen arbitrario, lesivo para las libertades públicas y abiertamente antijurídico de la ley 16.656 y el decreto No. 4531, tiene su origen en el decreto 5426/62, declarado inconstitucional por la Corte Suprema, en cuanto representa un enfrentamiento entre los poderes administrador y judicial".

Después de otras consideraciones, la entidad expresa que los aeródromos clandestinos ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero "constituyen la demostración más elocuente de cómo la Aduana distorsiona su verdadero objetivo, transformando a sus funcionarios y empleados en simples inspectores de sellos fiscales". Sigue diciendo que el interventor desconoce sentencias de la justicia revocando resoluciones de la Aduana sobre procedimientos realizados contra comerciantes.

Suspenden medidas sobre el tránsito

CORDOBA, 18. — La Dirección Municipal de Transporte dio a publicidad un comunicado anunciando que el nuevo recorrido en la zona céntrica de los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, ha quedado sin efecto hasta que sea dictada la ordenanza correspondiente.

En consecuencia no se pondrá en práctica el nuevo ordenamiento que había anunciado la anterior administración comunal del Ing. Pedro Gordillo, que renunció hace pocos días al cargo.

La ordenanza impositiva

CORDOBA, 18. — Por otra disposición municipal se dijo que "en cuanto a la situación de la ordenanza impositiva 1967, cuya exigibilidad se halla suspendida, se está en la tarea de recopilación de antecedentes a efectos de que las futuras autoridades comunales puedan contar con suficientes elementos de juicio para adoptar una decisión definitiva.

El Sindicato de Músicos informará sobre una medida

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — En su sede de la calle Paraguay 1162, el viernes venidero a las 18, se realizará la conferencia de prensa convocada por el Sindicato Argentino de Músicos. Se informará en la oportunidad sobre la audiencia recientemente concedida a directivos del sindicato por el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, en cuya oportunidad los visitantes le informaron sobre la situación creada a los músicos extranjeros cuya los músicos etxranjeros cuya actuación en nuestro país no se ajusta en forma debida a las disposiciones legales y que constituye por sí mismo un privilegio inaceptable.

En Tucumán se hará otro paro

Será por 24 horas para urgir la solución de varios problemas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (UPI). — Un paro de 24 horas en todo el territorio de la provincia resolvió realizar la delegación regional de la Confederación General del Trabajo. Así se informó al término de una reunión plenaria de gremios adheridos.

Se agregó que "la medida de fuerza se hará en reclamo de soluciones para los trabajadores azucareros, ferroviarios y empleados públicos y su fecha de realización se fijará en el curso de la presente semana".

Por su parte, la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (FOTIA) en un comunicado expresa: "Al disponer la movilización general del gremio, consideramos cerradas todas las posibilidades para el diálogo con el gobierno toda vez que habían fracasado las gestiones empeñadas durante casi seis meses para una entrevista con el presidente de la República".

"No queríamos sino exponer la necesidad de que el gobierno examinara la política seguida en materia azucarera y a esa entrevista no íbamos sino a manifestar razonamientos, a formular soluciones y a demostrar con hechos concretos que el conjunto de medidas adoptadas por el Ministerio de Economía carecía de sentido revolucionario hacia los cambios estructurales y eran, por su apresuramiento, su improvisación a sus graves consecuencias, la condena de Tucumán".

El comunicado concluye señalando que el congreso de delegados regionales "ha resuelto proseguir la lucha; lo de Bella Vista, lo de la banda del río Salí, y antes lo de Santa Lucía, son hechos que solamente sirven para indicar el momento en que se inicia la lucha. Vamos a ella porque sabemos que junto a nosotros está el pueblo de Tucumán y del país, que [illegible], deberá vivir la República, porque las [illegible] y del retroceso social y económico tienen declarada la guerra a todo el país".

El presupuesto de la comuna tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (Télam). — Se dio término a la elaboración del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Intendencia municipal para el presente año y que será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo de la provincia, de acuerdo con el régimen municipal vigente.

En el mismo se prevén recursos por un monto de 1.515 millones de pesos, calculados sobre la ordenanza impositiva de 1966, sin aumento de sus tasas, aunque confiando —dice un comunicado— en la percepción incrementada de las mismas, por efecto del record en [illegible] puesto en [illegible] en la Dirección de Rentas Municipal.

No obstante, dado lo [illegible] de algunas tasas —agrega— se estudia por separado una reforma a la ordenanza correspondiente, adelantándose que, de ninguna manera, habrá aumentos [illegible].

El presupuesto contempla erogaciones por [illegible] millones de pesos, en personal; 410 millones [illegible] en gastos e inversiones de funcionamiento, y por 134.300.000 pesos en el plan de trabajos públicos.

A un operativo se dio término

Era el realizado en comercios de calle Libertad.- Evasión impositiva

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó oficialmente que con el retiro de oro y de piedras preciosas efectuado en la víspera en distintos comercios de la calle Libertad, finalizó el operativo dispuesto por la Dirección General Impositiva. Las tareas de incautación estuvieron dirigidas por el titular del organismo, Dr. Raúl E. Cuello, y fueron confiscados más de cien kilogramos de oro, joyas y piedras preciosas, los que quedaron depositados en el Banco Municipal, donde son identificadas y tasadas por peritos de la Dirección Nacional de Aduanas.

Las mercaderías fueron retiradas de once comercios, estimándose que el valor de las mismas asciende a varios millones de pesos. El retiro mayor se produjo en el comercio ubicado en la galería sita al 200 de la citada arteria, donde el monto total de lo secuestrado sería de un valor de 30 millones de pesos.

En total se enviaron a depósito 28 bultos, dándose por finalizado el retiro de mercadería. Asimismo fueron levantadas las consignas policiales establecidas en los distintos comercios investigados.

Se agregó que una vez finalizado el peritaje de los tasadores de la Aduana, la Dirección General Impositiva liquidará los impuestos correspondientes a las mercaderías incautadas, "de acuerdo con la nomenclatura de Bruselas del año 1965". Por convenio internacional, en la Argentina se aplica a partir del 1o. de febrero de 1965.

HAN AVISTADO A OTRA FLOTA DE PESQUEROS RUSOS

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — La tripulación del buque-tanque argentino "Juvenal" avistó a una flota de pesqueros de altura de bandera rusa operando en aguas jurisdiccionales, a la altura del balneario de Claromecó. Al informar al respecto a las autoridades navales, se añadió que la flota de pesqueros soviéticos está compuesta por más de 30 embarcaciones, las cuales son apoyadas por tres buques-madre.



SANTO TOME

Fue celebrado el cincuenta aniversario del Lions International con una reunión de damas



Aspecto de la cena con la que se [illegible] el 50o. aniversario del Lions Internacional.

SANTO TOME, 18. — En adhesión a los festejos del 50º aniversario de Lions Internacional, el club local realizó una cena con damas. En [illegible] reunión a la que asistieron especialmente invitados miembros del jurado del concurso "Ensayo para la paz", se procedió a la entrega de los premios a los ganadores a nivel del club. Habló el presidente, Sr. Juan B. Chemes, refiriéndose brevemente a la trayectoria de esta institución de servicio en el medio siglo transcurrido. Comentó su expansión en el mundo, organización y sus obras en bien de la comunidad, para luego terminar agradeciendo la presencia y colaboración a los jueces calificadores y felicitar a los jóvenes participantes del certamen.

RAFAELA

La ampliación del servicio de agua corriente tramitan

RAFAELA, 18. — Para gestionar la ampliación del servicio de agua corriente la Municipalidad local ha remitido una nota a Obras Sanitarias de la Nación. Este organismo respondió que realizado el estudio pertinente se ha determinado que el costo de la ampliación que comprende 1.838 metros de cañería distribuidora asciende a la suma de $ 10.880.000 sin incluir conexiones domiciliarias, más $ 2.511.566 correspondientes a los gastos de proyecto, dirección y ejecución de las obras. Señala, por otra parte, que la situación actual de las instalaciones no permite asegurar un servicio eficiente para los beneficiarios de la ampliación, aunque la próxima puesta en funcionamiento de los pozos 23 y 24 se estima que podría considerarse favorablemente la realización de los referidos trabajos, sobre la base de que los nuevos usuarios costeen depósitos de reserva domiciliarios para compensar los aspectos desfavorables de la provincia. En cuanto a la forma de pago solo [illegible] previamente a la obra a ejecutar. "Se puede admitir —expresa Obras Sanitarias— que los ingresos se efectúen en forma parcial por cada sector, destacándose que los importes están sujetos a reajustes al término de los trabajos". No se considera indispensable la formalización de un convenio, pues para el caso pueden ofrecerse las mismas condiciones del convenio tipo vigente, es decir, el aporte por parte de Obras Sanitarias, de los gastos de proyecto, dirección y ejecución de los trabajos.

En caso de conformidad la comuna deberá hacer el pedido en orden de las condiciones puntualizadas y sobre la base de las obras a construir se incorporarán al patrimonio de la administración sin limitación alguna.

Cloacas. — El comisionado municipal Sr. Rodolfo Muriel envió un telegrama a la superioridad de obras Sanitarias relacionado con los trabajos de instalación de la red de desagües. Al mismo este organismo respondió que el personal técnico destacado por la institución efectúa el contralor de los trabajos aludidos a fin de que se ajusten a las disposiciones contractuales. Si se verifican deficiencias se adoptarán las medidas correspondientes.

No habrá corso

No habrá corso oficial este año en Rafaela. En tal sentido la Municipalidad dio a conocer un comunicado en el que manifiesta: que "ante la imposibilidad de aceptar el ofrecimiento para organizarlo que en tal sentido se hizo a dos instituciones locales y diversos inconvenientes de orden económico que hacen imposible la financiación, esta Municipalidad resuelve contra su mejor buena voluntad, desistir de la realización oficial del corso de 1967".

SAN CRISTOBAL

Créditos para la implantación de pasturas perennes

SAN CRISTOBAL, 18. — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria recuerda a los productores agropecuarios que el 31 del actual vencerá el plazo para la presentación de las [illegible] de crédito, que para la implantación de pasturas consociadas perennes otorga el Banco de la [illegible] Argentina.

Mayores informes pueden ser solicitados en la Agencia de Extensión [illegible] del INTA en esta ciudad.

Festival de natación. — El 21 del actual, a partir de las 18 y 30, tendrá lugar un espectáculo de natación en el natatorio ubicado en el barrio "San José". Participarán destacadas figuras, entre ellas Mario Di Lucca, Pedro Consuegra, Carlos Cavigiuri. El festival incluye, además, un match de waterpolo.

Objetan una medida de la S. de Comunicaciones. — El Centro Comercial, mediante una nota dirigida al Secretario de Comunicaciones objeta una disposición de esa dependencia estatal por la cual se deja sin efecto la atención matutina de Correos y Telégrafos en los días festivos. Afirma la entidad que la medida es equivocada, por la falta de otros medios eficaces de comunicaciones entre los pueblos de nuestro dilatado territorio.

LAGUNA PAIVA

Volvieron de un viaje peritos mercantiles

LAGUNA PAIVA, 18. — Regresaron de su viaje de estudios los flamantes peritos mercantiles egresados del Instituto "Manuela F. de Cullen", que agrupados bajo las siglas de ProVeIC (Pro Viajes de Estudios Instituto Comercial) visitaron las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. La nómina de alumnos es la siguiente: Miriam Aguero, Mario Bruge, Cristina Ceresole, Lida Demarchi, Juan Alberto González, Raquel Perelló, Daniel Ramos, Roque Sánchez, Cecilia Peñalba y Mirna Rodolf, acompañados por la profesora Elda Arregory.

EMILIA

Celebrarán la Fiesta del Río Salado el 21

EMILIA, 18. — El 21 del actual tendrá lugar en esta localidad la Segunda Fiesta del Salado. Se desarrollará un extenso programa de actos que culminará a la noche con un baile que será animado por dos orquestas.

Cena aniversario del Club Colón. — El Club Colón de esta localidad celebra su 44º aniversario. A tal efecto realizará en sus instalaciones el 4 de febrero, a las 21, una cena de camaradería a la cual asistirán los asociados. Han sido invitados los fundadores de la entidad.

Peritos mercantiles y maestras egresadas del Col. Adoratrices

En el Instituto "San José" Adoratrices, han obtenido el título de maestras y peritos mercantiles las siguientes alumnas: Magisterio.

División "A". — Agesta, Esther; Benassi, Marta Ma.; Bertone, Ma. Isabel; Bock, Stella M.; Borassi, Judith S.; Borsano, Adriana La Canete, Nilda G.; Corsini, Marta S.; Corte, Marta L. Costa, Elsa B.; Dalla Fontana, Mirta N.; Doffo, Susana D.; Fernández, Ana María; Fontana, Viviana E.; Gaita, Dora E.; Gaudiano, Ana María; Gavigilo, Stella M.; Gentes, Gladys E.; Ghis, Irene Ma. E.; Giménez, Susana R.; Greca, Lucila A.; Maibol, Nelly E.; Massetti, Ana Ma.; Mokdasy, Ma. Mercedes; Montemorri, Susana P.; Noé, Ma. Ester; Pellicciari, Graciela B.; Pizarro, Ma. Cristina; Pauluo, Ana María; Reyes, Ma. Cristina; Romero, Graciela del R.; Rosso, Elsa B.; Sánchez, Silvia M.; Sancho, Alicia del R.; Santiago, Ma. Beatriz; Savoré, Graciela M.; Moltea, Ana María.

División "B". — Acebes, Estela D.; Alvarez, María Inés; Bergallo, Liliana; Borthwick, Georgina; Costa, Delsira B.; Costamagna, Alicia Ma.; De Petre, Elsa A.; Fariola, Mirna N.; Gaitán, Elsa E.; Gaitán, Ma. Eloisa; Giordano, Susana A.; Jaron, Alcira E.; Juri, Mirta B.; Maister, Julia C.; Michelino, Ana María; Pagella, Ma. Cristina; Reinares, Ma. Elena; Rodríguez, Ana María; Sevillano, Marta J.; Seter, Ma. Susana; Stillo, Juana R.; Szamatti, Susana A.; Scappani, Marta A.; Torres del Sel, Estela M.; Vetiri, Teresa.

Perito mercantil. — Alles, Susana V.; Cantoni, Ma. del Carmen; Cello, Ma. Mercedes; Corrales, Dolly N.; Chiarella, Alicia N.; Chipiano, Ana Ma.; Langhi, Marta E.; Luque, Ma. Cristina; Malmierca, Liliana; Mallot, Graciela; Micó, Liliana M.; Ré, Ma. Magdalena; Stjanselni, María; Yorres, Ana María; Tuponi, Laura O.; Vasconde, Teresita B.; Vanfini, Mabel E.; Villagoiz, Norma.

Egresadas 1966 del Profesorado Básico

Obtuvieron el título de profesoras secundarias del ciclo básico, en el transcurso del año 1966, en el Instituto del Profesorado Básico las siguientes alumnas:

Castellano y Ciencias Sociales: Belletti Zunilda, Benedetto Elena, Boretto Hilda, Contreras Raquel, Dacci Rita, Dergham Rosa, Irazábal Zelma, López Belkys, Martínez Mary, Schneer Ana María, Zabala Liliana, Quatrocchio Vilma, Ansa María Inés, Martínez María Inés, Maine María Teresa, Bertolino Martha.

Ciencias Exactas y Naturales: Bertolotto Martha, Ceballos Mirtha, Delpino Elena, Núñez Lucía, Clement Jacinta, Fernández de Carreras Elena.

En Buenos Aires se realizará un curso de bienestar social

La Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación ha informado que la Organización de Estados Americanos (OEA) ha incluido en el programa de cooperación técnica con el gobierno argentino, el Curso Nacional de Administración de Programas de Bienestar Social, el que se realizará en Buenos Aires desde el 10 de abril hasta el 23 de junio del corriente año.

Se han instituido para tal fin un total de 40 becas y podrán participar del mismo, personal multiprofesional de nivel universitario que ocupe puestos de decisión y asesoramiento en la administración pública, habiéndose cerrado ya el período de inscripción.

GREMIALES

Refiérese a varios problemas la CGT Regional Santa Fe

Mediante un comunicado, la Confederación General del Trabajo, delegación regional Santa Fe, se refiere a distintos problemas que afectan a la clase trabajadora.

En primer término se cita el problema originado en el gremio azucarero del norte de la provincia, por el intento de reducir los cupos de producción, y por lógica consecuencia afectar considerablemente los intereses de los obreros que verán de esta forma limitadas sus horas de labor. Indica la CGT que dicha situación será resistida por los sindicatos locales con los fundamentos expuestos al gobierno de la provincia y que se concretaron en las reuniones de gobernadores efectuadas por ese motivo.

Personal de U.T.A. — Con referencia al problema suscitado por el incumplimiento de las leyes laborales por parte de los permisionarios del servicio de transporte urbano, se informa que la delegación regional, juntamente con el sindicato que agrupa al personal de U.T.A., ha reiterado su preocupación al intendente por la violación de la ordenanza municipal número 5.368, único medio que cuenta el gremio para controlar el cumplimiento del convenio de trabajo y demás leyes laborales. Entiende la C.G.T. que a su criterio, no se podrá establecer ninguna tarifa de transporte urbano sin antes dar cumplimiento estricto a toda la ordenanza municipal que regla las concesiones, única forma de saber, dice el comunicado, sobre la legalidad de las mismas.

Sindicato Papeleros. — El problema planteado por los miembros del Sindicato del Papel de Villa Ocampo a la patronal por falta de pago de cuatro quincenas, diferencias de convenio, aguinaldo y salarios familiares, informa la CGT local que será tratado en una nueva reunión en la ciudad de Rosario, asiento de la administración de la Papelera, en la cual participarán los representantes del sindicato y miembros del citado directorio. Del resultado de la misma, [illegible] las medidas de [illegible] adoptadas por la asamblea de afiliados.

SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES

Comunicado relativo a una resolución

Un comunicado conjunto han emitido recientemente la comisión directiva Central del Sindicato de Mecánicos y las Seccionales de Santa Fe, Rafaela y Rosario, criticando la resolución No. 15/67 dictada por el Secretario de Trabajo de la Nación, Sr. Rubens San Sebastián. Señalan que la misma importa un atentado a los intereses de los trabajadores mecánicos de la ciudad de Santa Fe y de todo el país.

De tal forma se resuelve: I) Rechazar la resolución No. 15/67; II) Ratificar la posición del gremio de defender hasta las últimas consecuencias la personería gremial y jurídica gravemente amenazada por la medida en cuestión; III) [illegible] el Sr. ministro de Economía y Trabajo y el presidente de la Nación, la inmediata y total derogación de la resolución No. 15/67; IV) Disponer una intensa campaña de movilización de todos los cuadros de la institución, realizando al efecto asambleas de cuerpos de delegados y afiliados en las seccionales de Santa Fe, Rosario y Rafaela; V) Solicitar con carácter de urgente una audiencia al gobernador de la provincia de Santa Fe para plantearle la posición de los trabajadores mecánicos; VI) Poner en conocimiento del presente problema al cuerpo de delegados y comisiones internas de los establecimientos de la capital federal y gran Buenos Aires.

Habrá un corte de luz mañana en una zona de la ciudad

Mañana se procederá a cortar el suministro de energía eléctrica en el horario de 0 a 6 horas, en el perímetro comprendido por las calles 1o. de Mayo a Saavedra y Obispo Gelabert a Mariano Comas.

La medida se ha adoptado, a fin de efectuar urgente reparación del cable subterráneo de alta tensión dañado por personal inexperto y ajeno a Obras Sanitarias de la Nación, en la obra en construcción de Bv. Pellegrini 2336, al efectuar una excavación para instalación de caños cloacales, según informó la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica.

Ciclos básicos transforman para docencia comercial

Por decreto del Ministerio de Educación y Cultura se resolvió un expediente originado en la necesidad de que los ciclos básicos de La Gallareta y Alejandra ajusten su funcionamiento a nivel comercial.

En los fundamentos se expresa que ambos establecimientos regulan sus actividades al plan de estudios de ciclo básico común y que el mismo solo es conveniente si existe el propósito de transformar a aquellos institutos, en el futuro, en escuelas normales o cursos de bachilleres, añadiendo que en el presente caso y con el objeto de facilitar a los educandos las mayores posibilidades laborales al término de sus estudios, resulta oportuno dar un carácter comercial a los ciclos básicos referidos, acorde con el crecimiento del comercio y la mediana industria que se advierten en los medios locales.

Se señala, por otra parte, que las estadísticas consignan la acentuada desproporción que existe actualmente entre el elevado número de maestros normales y la exigua cantidad de vacantes en el país, todo lo cual aconseja al P.E. a encauzar a esa juventud hacia horizontes más amplios y provechosos dentro del ámbito lugareño.

En el decreto, registrado con el número 2.203, el P.E., de conformidad con el pedido del Consejo General de Educación, dispone la transformación en básicos comerciales de los ciclos básicos que funcionan en La Gallareta, departamento Vera y Alejandra, departamento San Javier.

La OEA otorgará varias becas para mujeres dirigentes

La secretaría general de la OEA, a través del Programa de Cooperación Técnica, dictará del 10 de abril al 22 de mayo del corriente año y con el auspicio de la Comisión Interamericana de Mujeres, el Segundo Curso de dirigentes, en Santiago de Chile.

Este curso está destinado a reunir mujeres dirigentes de los 10 países de la América del Sur, a fin de orientarlas en cuanto a problemas y necesidades de la mujer en la América Latina en nuestros días, y de proporcionarles técnicas e ideas para los programas, de las cuales pueden sacar provecho para responder tales necesidades.

Para tal fin, se dispone de un número de 30 becas a distribuirse entre los 10 países de América del Sur.

Para optar a las mismas es requisito ser ciudadana y residente de un estado miembro de la OEA; gozar de buena salud, acreditada mediante certificado médico expedido por el Centro de Salud de la capital federal, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, sita en San Juan 3061, Buenos Aires, o por la entidad oficial pertinente, en caso de personas del interior del país; tener por lo menos 8 años de educación formal; y dos años de experiencia activa en trabajo voluntario o remunerado en la esfera del bienestar, la acción cívico social, la política o la organización sindical, debiendo las aspirantes detallar las actividades realizadas, si es necesario en hoja anexa a la planilla de solicitud. Todos los requisitos deberán acreditarse mediante las certificaciones o copias fotostáticas correspondientes.

Las solicitudes deberán presentarse en los formularios del PCT, que pueden obtenerse en Av. de Mayo 760, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 15 a 18, o solicitarse por correo, en caso de personas del interior del país.

Las solicitudes y documentos deberán remitirse por correo aéreo y certificado a División de Programas Regionales de Adiestramiento, Departamento de Cooperación Técnica, Unión Panamericana, Washington D.C., 20006, Estados Unidos.

Toda la documentación deberá ser enviada directamente por los interesados y llegar a destino antes del 15 de febrero del corriente año.

Considera diversas cuestiones la Asoc. de Personal Estatal

Las autoridades de la Asociación del Personal Civil Estatal han informado que en el día de ayer entrevistaron al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, a quien plantearon diversos problemas que afectan a los afiliados de la entidad, mereciendo especial tratamiento lo referente a las cesantías de agentes que se encuentran bajo junta médica.

A tales requerimientos, el Dr. Amuchástegui Keen, según informó la entidad gremial, manifestó que se abocaría inmediatamente al estudio de los problemas planteados, a fin de darles una solución equitativa.

Con técnicos del C. de Inversiones habrá una reunión

Estaba prevista para las últimas horas de esta tarde una reunión del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat, con los asesores del Consejo Federal de Inversiones en materia agrícola en áreas de la provincia de Santa Fe no pertenecientes a la pampa húmeda, ingeniero Amadeo Bozzo y Dr. Carlos Mario Vandersl.

Asimismo viajará con tal motivo un miembro de la cooperación técnica francesa, el Ing. agrónomo Jean Eude Hasdenteufel, para tratar con los citados técnicos distintos aspectos relacionados con el tema mencionado, como así también sobre los proyectos vinculados con el turismo y desarrollo urbano de nuestra provincia.

Un matrimonio y sus dos hijos hallan la muerte en un choque

Viajaban en un automóvil que se estrelló contra un ómnibus de la empresa "La Internacional"

SAN NICOLAS (Buenos Aires), 18 (UPI). — En un accidente registrado en la ruta nacional número 9, a la altura del kilómetro 223 perdieron la vida los cuatro ocupantes de un automóvil, integrantes de una misma familia cuando el rodado que ocupaban patinó y fue a estrellarse contra un ómnibus.

El hecho se registró a la altura del kilómetro 223 de la citada ruta, conocida como Panamericana, cuando el automóvil, patente 2345, de la provincia de Santa Fe, guiado por José María Castagnoli, presuntamente a causa de la lluvia que se registraba en esos momentos, patinó, desplazándose hacia el centro del camino. En ese preciso momento pasaba en sentido contrario, y dirigiéndose a la capital federal, un ómnibus de la empresa "La Internacional", interno número 34.

A raíz del violento choque que se produjo el automóvil prácticamente quedó incrustado debajo del ómnibus, siendo arrastrado durante varios metros. El tanque de nafta del auto explotó originándose un incendio, que milagrosamente no alcanzó al ómnibus.

Los padres del conductor del automóvil, Luis Castagnoli, de 57 años, e Inés Velazconde Castagnoli, de 49, y dos hermanos, Luis María Castagnoli, de 14 años, y Víctor Castagnoli, de 11, todos con domicilio en Rosario, fallecieron instantáneamente. El conductor del rodado recibió graves heridas siendo internado en esta ciudad.

El conductor del ómnibus, Horacio Verondi, como así también el pasaje del vehículo resultaron ilesos. Personal policial local instruye el correspondiente sumario con la intervención del juez en lo penal Dr. Leonardo Migliaro.

Designaciones y cambios hubo en la policía local

A raíz de los ascensos que se efectuaron oportunamente y que comprendieran a todo el personal policial de la provincia, la jefatura de policía de La Capital ha dispuesto el cambio de destino de varios funcionarios y la confirmación de otros en los cargos que desempeñaban.

De tal manera han sido designados, subjefe de la División Seguridad, el comisario Insp. Rubén Oscar Caraballo; jefe de División Personal de La Capital, el comisario Insp. José Isidro Maciel; y destinados a Inspección de Seccionales, los comisarios Insps. Víctor Manuel Negri, Enrique Alberto Vigo y Héctor Alberto Roblero. Todos son funcionarios recientemente ascendidos.

Como subjefe de la Policía de Menores, se ha designado al comisario Manuel Peirolo.

Como jefes de las seccionales se desempeñarán los siguientes: de la 1a., comisario Mario H. Farías Carpio; de la 2a., comisario Rubén Darío Gaitán; de la 3a., comisario Jacinto Elías; de la 4a., comisario Santos Chiarinotti; de la 5a., comisario Ramón Candia; de la 6a., comisario Pedro Calixto Bustos; de la 7a., subcomisario Baldomero Torrezagasti; de la 8a., subcomisario Néstor Cirilo Silva; de la 9a., subcomisario Rodolfo Valverdu; de la 10a., comisario Eulogio Vilche; de la 11a., subcomisario [illegible] Mas; de la 12a., comisario Vicente Ribes; de la 13a., subcomisario Ademar Lorenzetti; de la 14a., subcomisario José A. Lebrand; de la 15a., subcomisario Genaro Soberal; de la 16a., subcomisario Ricardo Herrero; de la 17a., oficial principal Aníbal Bustamante; de la 18a., comisario José Gregorio Costa; de la 19a., subcomisario Oscar Albornoz; de la 20a., Of. principal Daniel Fianaca; de la 21a., oficial ayudante Orlando Macedo; de la 22a., subcomisario Anselmo Martínez; de la 23a., Of. Insp. Servando Peresin; de la 24a., Of. subayudante José María Martínez; de la 25a., Of. principal Hugo Gianassi; de la 26a., Of. subayudante Jesús Natalio Chelini; de la 27a., subcomisario Rodolfo Brussa; de la 28a., Of. principal Pedro Bolgiani; de la 29a., Of. principal Aníbal Miño; de la 30a., Of. principal Alcides Colnachi; de la 31a., Of. principal Rodolfo Tapon; de la 32a., Of. principal Nicasio Altamirano.

Además pasan a revistar como subjefes en la comisaría 1a., el subcomisario Amilcar Buffano; en la 10a., el subcomisario Luis Guillermo González; en la 7a., el subcomisario Lauro Tomás González; y en la 19a., el Of. principal Luis C. Blanco.

Por otra parte, se sabe que 174 oficiales subayudantes han sido descendidos a agentes.

Maestros de Santa Fe en el Uruguay

Se encuentran de visita en la República Oriental del Uruguay los integrantes de Turismo y Estudio del magisterio santafesino.

Por nuestra mediación hacen saber a parientes y amigos que se encuentran en perfecto estado de salud.

En el baño de un hotel hallan sin vida a un hombre

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado esta mañana en el interior de un baño del hotel sito en la calle Lima 1753. La policía detuvo a un sujeto joven cuando se retiraba del lugar después de haber despojado de todos sus efectos al muerto, que resultó ser José Marengo Rubio, argentino, de 40 años, y que se hospedaba en el hotel. Cuando se descubrió el cadáver hacía abandono del baño un individuo joven. Ante la presunción de que se hubiera cometido un delito, se dio aviso a la comisaría 16ª, de donde salió una comisión que se hizo presente de inmediato.

El individuo resultó ser Horacio Néstor Salas, argentino, de 19 años, y en su poder se encontraron todos los efectos de valor que pertenecían a Marengo Rubio; billetera, documentos, reloj y hasta un paquete de cigarrillos. Salas confesó que circunstancialmente había ingresado al baño, encontrando en el suelo al muerto, por lo que decidió despojarlo de los valores que poseía. Se lo procesa por hurto calamitoso.

La policía dispuso además remitir el cadáver a la morgue judicial para establecer las causas del deceso de Marengo Rubio.

Un espectacular accidente hubo ayer en Córdoba

CORDOBA, 18. — En las primeras horas de ayer, ocurrió un espectacular accidente en esta capital, en circunstancias en que el auto de alquiler conducido por Berto Dardolil comenzaba a descender la pronunciada pendiente de la Av. Roque Sáenz Peña. El vehículo quedó sin frenos y a marcha precipitada fue a estrellarse contra una columna de alumbrado.

A raíz del impacto, tanto el conductor como los pasajeros Esther Medina, Martha González y Nicolás Páez, sufrieron heridas de consideración por lo que debieron ser internados en el Hospital de Urgencia.

A varias personas se detuvo a raíz de un procedimiento

Un radiograma de la jefatura de policía de Reconquista da cuenta de un importante procedimiento realizado por infracción a la ley 4444 que reprime juegos y apuestas.

Alrededor de las 22 de anoche, en la ruta nacional 11, cerca del paraje "Las Aminias", a unos 20 kilómetros al sur de Reconquista, una comisión interceptó el paso del automóvil chapa ZA 0062 que se dirigía a Vera y en el que viajaban Carlos Oscar Salvotelli Galeano, de 28 años, y José Dionisio Correa, de 29, ambos de Vera, quienes fueron conducidos a la jefatura.

Allí se secuestró al primero de los nombrados un portafolios que contenía aproximadamente $ 1.100.000 en efectivo y valores al cobro, secuestrándose también ficheros con anotaciones numéricas, numerosos billetes de lotería y papelería consignada a nombre de Mariano García Blasco principalmente, y de otras personas que, como el nombrado, se encuentran catalogadas como capitalistas de juegos prohibidos y levantadores de quinielas.

Diligencias realizadas posteriormente permitieron la detención de Jorge Deiber, de 50 años, Enelda Gianelli de Canteros, de 37 y Juana Genari de Roberts, de 52, domiciliados en Reconquista. Según informó la policía, Salvotelli es empleado de García Blasco, conocido como capitalista de juego, [illegible] en Vera.

Un motociclista resultó víctima ayer de un choque

En la intersección de 25 de Mayo y bulevar Pellegrini se produjo ayer a la tarde un accidente de tránsito. Por la primera de las arterias al oeste avanzaba el automóvil permiso provisorio 7983 de Sauce Viejo a cargo de Merti Lis, argentina, de 28 años, domiciliada en 9 de Julio 2258, cuando al llegar al referido lugar entró en colisión con la motocicleta chapa LAA 2815, a cargo de Néstor Santiago Celso, de 23 años, domiciliado en Lavaisse 2218.

Debido al encontronazo, este último cayó al pavimento, sufriendo traumatismo en la pierna izquierda que determinó su internación en el hospital Provincial.

Hallazgo

En este diario puede ser retirado un juego de llaves hallado en calle Tucumán y Santiago de Chile.

Buscan al autor de un homicidio ocurrido en la 6a.

Sería un menor de edad

La policía local, por intermedio de la División de Investigaciones, viene trabajando intensamente en busca de la identificación y detención del autor de la muerte de Pablo [illegible], de 24 años, que se domiciliaba en el Hogar Escuela ubicado en San José y Mendoza, quien como informáramos fue encontrado caído en la intersección de Mendoza y Gaboto con un cuchillo clavado debajo de la tetilla izquierda, lo que le provocó la muerte poco después.

Los indicios recogidos por la policía permitirían establecer, según versiones recogidas esta mañana, que el autor del homicidio sería un menor de 16 años, a quien se busca en distintos sitios de la ciudad. Lo que no se ha podido saber aún es si el hecho se originó por cuestiones del momento o a consecuencia de rencillas anteriores.

El traslado de un comisario pedirán se deje sin efecto

Vecinos, comerciantes e industriales radicados en la seccional 1a. de policía, han resuelto elevar un petitorio al ministro de Gobierno, Dr. Amuchástegui Keen, solicitándole interceda ante el jefe de policía de La Capital coronel (RE) Adolfo Tomás Druetta a fin de que se deje sin efecto el traslado del comisario de dicha seccional, Sr. Mario Farías Carpio, que fue destinado a la comisaría 1a. de la ciudad. Se dice en la nota a elevarse que el Sr. Farías Carpio, durante el largo tiempo que lleva al frente de esa seccional, ha merecido la aprobación de los vecinos, comerciantes e industriales de la jurisdicción y que su labor ha permitido que los elementos de mal vivir fueran alejados de ese radio, donde se vive actualmente un clima de tranquilidad y seguridad.

Intensa búsqueda de dos bandidos en Roma (Italia)

ROMA, 18 (ANSA). — Se está realizando quizás en toda Italia la más amplia operación de policía en la historia del país, para capturar a los dos delincuentes que ayer, en una calle de Roma, mataron a tiros de pistola a dos hermanos joyeros, huyendo con las maletas de sus víctimas llenas de oro y piedras preciosas.

Al parecer los bandidos huyeron hacia el norte del país con un automóvil, pero no deben haber llegado a Milán, dada la acción fulminea de la policía que creó numerosos puestos de bloqueo alrededor de la ciudad. A las nueve de hoy la policía estaba segura de que los bandidos no habían cruzado el río Po.

Se cruzan fonogramas cada minuto entre todas las centrales de policía de Italia.

[illegible] y Silvano Menegazzo, de 39 y 35 años, respectivamente, fueron asaltados debajo de su casa. Intentaron recuperar el botín enfrentando a sus agresores, quienes dispararon inmediatamente matando a los dos hermanos.

EL LITORAL
Miércoles 18 de enero de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobó Caputto

LA CREACIÓN DE BIBLIOTECAS RURALES

No puede ser más plausible el móvil que sustenta a Bibliotecas Rurales Argentinas, entidad con asiento en la capital federal, que a lo ancho y lo largo de la dilatada geografía del país, en los ámbitos campesinos, procura la constitución de bibliotecas.

Las extensas áreas rurales, apartadas de los grandes núcleos urbanos, en donde la acción oficial o la iniciativa privada han ido estableciendo con el decurso del tiempo y las necesidades sociales institutos culturales de distinto carácter, que contemplan o tienden a ello, según los casos, el amplio panorama de las ramas del saber, se ven privadas del precioso aporte educativo que entraña el libro.

Si bien es cierto que el coste del pensamiento impreso en el volumen lo hace inaccesible a una mayoría de los habitantes de la ciudad, que sólo a expensas del sacrificio y la privación, cuando media una firme vocación por la literatura, el arte y la ciencia, intentan mantenerse actualizados en ese nivel, no es menos válido que en los estantes de las bibliotecas especializadas o en las diversas secciones de las que no lo son pueden, hasta cierto punto, satisfacer su ávida sed de conocimiento. Y consignamos "hasta cierto punto", porque a nadie escapa las dificultades financieras porque atraviesan esos institutos, tanto los que pertenecen al orden privado cuanto los que corresponden a la órbita oficial, ya que subvenciones, cuotas societarias y donaciones no alcanzan, en el primer caso, para cubrir cabalmente sus necesidades, y en el segundo, las magras partidas que se les asigna apenas les permiten desenvolverse precariamente en el cometido de su función.

Sin embargo, con todas las limitaciones que la maltrecha economía de la República trae aparejadas para la biblioteca de la ciudad, el lector común de la urbe hállase en situación de privilegio respecto del habitante del predio rural, necesitado de elevar su nivel cultural en un medio donde todo acceso a las fuentes del saber generalmente se circunscribe en la infancia, al curso de los grados primarios en la escuela del pueblo, el caserío o el establecimiento educativo aislado y carente de material didáctico esencial; y en la edad adulta a la información radiofónica o al diario tardío que pueda obtenerse.

Naturalmente, huelga consignarlo, no es el caso del terrateniente que en la más lejana estancia puede montar, si así lo quiere, una completa biblioteca, ya que dispone para ello de eficaces medios de comunicación. Si lo es de los millares de trabajadores argentinos que cultivan los campos o vegetan, espiritualmente se entiende, en los pueblos carentes de ese pan indispensable para el alma que es el libro. Y lo es, de manera especial, para el niño rural necesitado de adecuadas lecturas que nutran su mente, afinen su sensibilidad y despierten su vocación por las altas realizaciones humanas.

Bibliotecas Rurales Argentinas, sin ningún tipo de subvención, ha fundado cincuenta y cuatro bibliotecas populares en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, Entre Ríos y San Luis, y tiene previsto el establecimiento de otras cien en distintas provincias. Institutos que cuentan con un caudal bibliográfico comprendido entre los quinientos y mil volúmenes, de acuerdo con las necesidades de cada zona, atendido generalmente por un maestro en función de bibliotecario, a quien ayudan grupos de vecinos interesados en la obra. Una obra con resultados tan auspiciosos que en zonas donde el libro era considerado artículo de lujo ha llegado a ser de uso diario y solicitado por lectores que deben recorrer varias leguas a caballo para conseguir el volumen en préstamo.

La empresa de Bibliotecas Rurales Argentinas debe ser recibida con beneplácito por los espíritus abiertos al progreso y al mejoramiento colectivo. Esperemos que cuente con la resolución y los medios necesarios para que su acción no decaiga y a través de la biblioteca contribuya a la difusión de la cultura en las zonas del país más descuidadas.

Apoyo a la escuela agropecuaria de C. de Zárate



Un aspecto de la reunión realizada hoy en el despacho del ministro de Agricultura

Una delegación compuesta por padres de alumnos de la Escuela Agropecuaria "Cantón de Zárate", visitó esta mañana al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia a fin de testimoniarle su reconocimiento por la preocupación demostrada por el Dr. Tito Livio Coppa en favor del establecimiento.

En la oportunidad fueron consideradas, además, en forma amplia, distintas cuestiones que hacen al funcionamiento de la escuela y a la capacitación integral de los alumnos, informando el ministro sobre aspectos de la ley enviada recientemente para aprobación del ministerio del Interior, por la que se crea el Instituto de Capacitación Agrotécnica de Cantón de Zárate, con el objeto de dirigir y administrar la escuela correspondiente, con los recursos que se asignen.

El organismo habrá de funcionar como ente descentralizado, dependiente de la citada Secretaría de Estado, con sede en Sa Pereira y estará dirigido por un Comité Administrador y de Enseñanza, asistido por un Consejo Asesor Honorario y Permanente.

El ministro se extendió en consideraciones acerca de la real importancia de la enseñanza que se imparte en el establecimiento, la que habrá de redundar en beneficio de los estudiosos de la zona rural y en el de las futuras explotaciones. Dijo, que aspiraba a que las seiscientas hectáreas del Cantón se transformaran en la explotación de mayor importancia de la zona. Agregó, más adelante, que en establecimientos de tal tipo se trabaja para la eficiencia futura de las tareas agropecuarias y adelantó que, además de la Escuela de Cantón de Zárate, para el corriente año estará funcionando otra en Las Rosas; para el año próximo la de Venado Tuerto, y en un futuro no muy lejano, otra en la Cuña Boscosa.

La campaña contra la diarrea estival será intensificada

Tal como se realizara durante la temporada anterior, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de la Dirección General de Higiene y Medicina Social, ha derivado a los centros asistenciales de los departamentos del norte de la provincia de suficiente cantidad de leche en polvo para ser distribuida entre niños menores de un año atendidos en esa zona.

Asimismo se han reiterado consejos a las madres referidos a la alimentación de sus hijos durante los primeros años de vida, sobre todo alertándolas ante la aparición de trastornos digestivos, especialmente diarreas, ante las cuales se debe concurrir de inmediato a la asistencia facultativa.

Este particular no ha tenido suficiente resonancia en el público en razón, se estima, de la coincidencia en las campañas de vacunación con dosis Sabín Oral en los meses últimos y antivariólica, que acapararon la atención de la población.

Una obligación para sociedades anónimas derogó Impositiva

La Dirección General Impositiva ha derogado la resolución que establecía que las sociedades anónimas que hubieran cumplido con las tasas fijadas por derecho de inspección, de acuerdo con normas vigentes hasta el 1o. de enero debían presentar declaraciones juradas rectificativas a ingresar las diferencias resultantes. Las diferencias se originaban en un aumento del 100 por ciento de esas tasas.

Tal disposición ha sido adoptada, según expresan los considerandos en razón de que el "tribunal fiscal de la Nación se ha pronunciado sobre el particular, invocando sentencias de la Corte Suprema de la Nación, según las cuales la facultad de legislar hacia el pasado no es ilimitada, en cuanto la ley nueva no puede arrebatar o alterar un derecho patrimonial definitivamente adquirido al amparo de la legislación anterior.

Arrendamiento de un local para oficinas

En la Dirección General de Suministros se ha llamado a concurso para arrendar un local destinado a las oficinas de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo. El edificio debe estar situado en Bv. Pellegrini, 1o. de Mayo J.J. Paso o Av. Rivadavia.

Más informes pueden solicitarse en la citada dirección, Juan de Garay 2880, donde el 23 a las 10 se procederá a la apertura de las propuestas.

ESTUDIANTILES

MICEUC

El Movimiento Independiente de Ciencias Económicas, ha dispuesto convocar a reunión extraordinaria de comisión directiva para el 23 del corriente a las 21 en la sede de la entidad.

Dado que los asuntos a considerar son de singular importancia y de urgente tratamiento, se solicita puntual asistencia.

Estado de alerta en C.I.S.T.A. y amenaza de parar el servicio

En tanto prosiguen las actuaciones en torno al intento de cohecho de que fuera objeto un funcionario de la municipalidad local, situación que motivara la detención de varias personas vinculadas con la explotación del transporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad, la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (C.I.S.T.A.) acusa al Departamento Ejecutivo Municipal —en un comunicado— de "evidente propósito dilatorio" en lo que respecta al otorgamiento de un aumento en los boletos por razones de mayores costos de explotación.

Luego de señalar que con fecha 8 de octubre de 1966 se presentó a las autoridades municipales un detallado estudio sobre el particular, a nivel técnico contable (que originó el exp. No. 492-C-66), sin que hasta el momento se le haya acordado al mismo una definición, la entidad manifiesta que los transportistas no pueden seguir soportando y absorbiendo un déficit que parte del 19 de octubre del año anterior. Es así que ante una situación que estima insostenible, C.I.S.T.A., según informó, ha dispuesto mantener el estado de alerta decretado en diciembre de 1966 y, en caso de considerarlo oportuno, "si el problema no fuera resuelto a muy breve plazo", proceder a la paralización del servicio.

Transporte y revolución

Por su parte el Consejo Zonal de la Confederación Argentina de Entidades del Transporte Automotor de Pasajeros, en oportunidad de reunirse en nuestra ciudad, dio a conocer una declaración en la que, luego de señalar que "la justicia será quien determine el grado de culpabilidad de los encausados y si existió instigación para que se llegue a la concreción de cohecho" se refiere concretamente a la necesidad de que la Municipalidad de Santa Fe acceda a la adecuación de las tarifas del transporte urbano de pasajeros al costo real de esa explotación, expresando que cuando el gobierno de la Revolución Argentina "con verdadera valentía y apartándose de la demagogia" fijó el lineamiento de tarifas justas y compensatorias, devaluando la moneda a su verdadero nivel, concedió también, en mérito a los aumentos operados, un incremento en las tarifas del transporte automotor del orden del 33 por ciento.

Es así, prosigue la declaración, que ese incremento es autorizado en Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Córdoba, Corrientes, Rosario, Mendoza, San Juan, Mar del Plata, La Rioja, etc., "mientras el transporte urbano de Santa Fe seguía esperando que las autoridades municipales ajustaran sus procedimientos en ese mismo concepto".

Por todo ello el organismo concluye expresando que "no es posible aceptar demagogias ni caprichos personales de gobernantes porque ello es contrario al principio revolucionario; que el transporte de Santa Fe exige la autorización de tarifas justas; que las mismas son el resultado de estudios técnicos contables y que, en definitiva, las negativas de incrementarias son actos de gobierno que atentan contra los propios intereses de la comunidad, que luego se verá perjudicada por la prestación de malos servicios".

Denuncia de CISTA

Sobre un comunicado de las autoridades municipales que informa sobre las actividades de la comisión especial que tiene a su cargo el estudio de las tarifas del transporte urbano, CISTA ha formulado una aclaración "para que la población —dice— no sea sorprendida por noticias carentes de veracidad".

"Dicha comisión —se agrega— sólo ha sesionado los días 12 y 13 del corriente, habiendo suspendido sus deliberaciones por ausencia de los representantes del Departamento Ejecutivo. La Cámara, deja aclarado que la demora en la finalización del estudio, se debe a la intromisión de factores ajenos a las facultades de la municipalidad".

"Esta observación —se sostiene finalmente— es la prueba irrefutable de las maniobras dilatorias que se están realizando desde hace cuatro meses en perjuicio evidente de los transportistas".

Varios ministros de Hacienda se reúnen mañana en Sta. Fe

Mañana se efectuará en esta capital, según lo anunciamos oportunamente, la reunión de ministros de Hacienda de provincias limítrofes, promovida por el titular de Santa Fe, Dr. Marcelo Castro Corbat.

En las deliberaciones se considerarán importantes asuntos de interés común para esos estados en relación con la economía de cada provincia.

Entre los temas a tratar en la reunión, que se iniciará mañana a las 9 en el local de la Legislatura, figuran los relativos al régimen de coparticipación impositiva, promoción industrial y régimen tributario, con el propósito de establecer las bases que permitan una acción conjunta y eficaz para llegar a soluciones adecuadas.

EDUCATIVAS

Alumnos de la Escuela Industrial No. 1 pueden ingresar en Ingeniería

La dirección de la Escuela Industrial Superior No. 1 de Capitán Bermúdez, dependiente del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe, ha informado que se ha recibido una comunicación de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, con la firma de su delegado Ing. Arturo de las Casas, por la cual le comunica que "los alumnos egresados de la especialidad química de esa escuela se hallan capacitados para cursar estudios universitarios en aquella facultad, sin prueba de capacitación e incorporando los títulos que se otorguen entre los habilitantes para el ingreso a la misma".

ESCUELA TECNICA "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

La tesorería de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", ha informado que en la fecha se ha iniciado el pago de haberes por el mes de diciembre al personal del establecimiento, tarea que continuará hasta el 24 del corriente, en el horario de 8.30 a 11.30.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Cursos de especialización vial

En la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se encuentra abierta la inscripción para el curso de especialización vial para post graduados de escuelas industriales y ciclo de bachillerato respectivamente.

ESC. NORMAL "Gral. JOSE DE SAN MARTIN"

Pago de aguinaldo. — En la tesorería de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín" continúa efectuándose el pago al personal del establecimiento, del sueldo anual complementario correspondiente al año 1966, hasta el día 20, de 9 a 11.

Recobraron hoy la libertad los transportistas

Por disposición del juez de instrucción en feria, Dr. Carlos E. Municoy, recobraron esta mañana la libertad los transportistas detenidos a fines del mes último, implicados en los sucesos que son de público conocimiento relacionados con el aumento de las tarifas del servicio urbano.

De acuerdo con lo trascendido, la medida judicial fue adoptada luego de haber sido depositadas las fianzas correspondientes, faltando aún resolver la situación de tres de los catorce procesados, que al cierre de esta edición continuaban detenidos.

Reunión informativa referente a las normas para cosecha gruesa

En el recinto de la Cámara de Diputados de la Legislatura, tendrá lugar el 30 del cte., a las 19, una reunión de carácter informativo con motivo de la iniciación de la recolección de la cosecha gruesa en el territorio provincial. En la oportunidad se darán a conocer las normas fijadas por el Poder Ejecutivo para el normal desarrollo de las tareas.

En dicho acto estarán presentes los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, además del director nacional de Delegaciones de Trabajo y presidente de la Comisión de Trabajo Dr. Francisco Alberto Guidó, del titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini; del jefe de Policía de la provincia, coronel (SR) Adolfo Tomás Druetta, de jefes de policía zonales, directores, subdirectores y jefes de inspectoría, presidentes de las paritarias No. 4 y 5, cooperativas de máquinas changarinas de Santa Fe y Rosario, de CARCLO, de la Federación Agraria Argentina, de Trabajadores Rurales y Estibadores, y especialmente invitados representantes de la prensa oral y escrita, y de la televisión.

Gestión en Rosario

Un problema planteado entre el personal adherido al Sindicato de Trabajadores de Barrido y Limpieza de Rosario y uno de los concesionarios de esa tarea de servicio público, en demanda de jornales y sueldos atrasados, determinó la paralización de los trabajos.

En una reunión realizada en la Dirección del Trabajo de Rosario, previa acta levantada, se dejaron sin efecto las medidas de fuerza adoptadas por el personal, tomando directa intervención el titular del organismo Sr. Pedro Juan Giardini, y los antecedentes del problema fueron elevados al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Amuchástegui Keen, a cargo interinamente del Poder Ejecutivo. Mañana, en una reunión a llevarse a cabo entre las partes en conflicto se tratará la solución definitiva del mismo.

PORTUARIAS

Partió hoy el buque ruso "Alexeevka" con rumbo a Yugoslavia

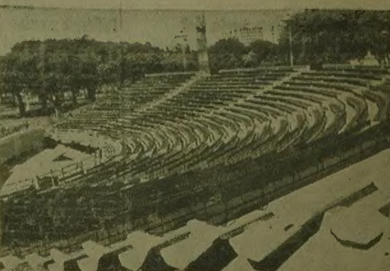
Esta mañana a las 7.30, partió con destino a Yugoslavia, el buque de bandera soviética "Alexeevka" que durante varios días estuvo en el puerto local operando carga consignada a la agencia Norman, por cuenta de la Cía. Continental.

El vapor transporta 2.000 toneladas de aceite de lino crudo a granel, y el citado era el único que se encontraba cargando. Actualmente se están aguardando otros barcos procedentes de Bs. Aires, sin tenerse noticias concretas sobre el particular.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE AGRICULTURA

En la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, se ha establecido un nuevo período de inscripción para alumnos, entre el 1o. de febrero y el 15 del mismo mes.



Un semicírculo pétreo que aguarda el rumor de las voces inmortales.

El anfiteatro municipal: una ventana que debe ser abierta a noches de cultura y expansión

En la pintoresca ciudad de Posadas, capital de Misiones, la provincia de la tierra colorada, se halla el anfiteatro Manuel Antonio Ramírez —nominado en memoria del poeta homónimo—. Está en el parque Paraguayo y su escenario parece suspendido en el vacío, semejante a un balcón sobre el caudaloso Paraná. En él se dan desde el espectáculo deportivo —boxeo, básquetbol, patinaje y otras muestras de la habilidad física—, hasta el artístico —danzas clásicas, bailes folklóricos y recitales de distinto jaez—. Es decir, en un marco de singular belleza, las obras del espíritu para recreo y formación del público, en las nocturnas horas veraniegas.

Lejos del continente, en Europa, en los milenarios y pétreos hemiciclos y coliseos que legaron a la posteridad griegos y romanos, el hombre moderno reedita la vieja tragedia en la noche serena o rinde culto a Euterpe y Terpsícore en ruinas memorables. ¿Cómo no recordar al "metteur" hispano José Tamayo —que se inició dirigiendo a la compañía López de Vega, de Granada— y sus montajes de fama internacional? ¿Cómo no evocar las actuaciones del London Festival Ballet en la alcazaba —monumento árabe que fue fortaleza en las guerras de la reconquista— de la española Almería? ¿O los conciertos en el antiguo teatro griego de Herodes, en la Acrópolis, donde asiste con frecuencia la familia real de Grecia? ¿Y qué decir de los festivales de Spoleto; y qué de las representaciones escénicas en las pretéritas arenas de Taormina en Sicilia?

En Santa Fe

Sirva este exordio para recalar en Santa Fe, nuestra ciudad, en donde también sopló el aliento trágico y las negras colgaduras vistieron las columnas de la Catedral Nueva conjugándose para la puesta de "Antígona", de Jean Cocteau. Pero eso fue años ha. ¿Y ahora qué? Ahora la capital de Juan de Garay tiene, también, su anfiteatro —quizá discutible en cuanto a su ubicación, pues hay lugares más hermosos y sin inconvenientes de la derivación del tránsito como se propugna, en horas de función, hasta que sea habilitada la avenida de Circunvalación— en el parque Gral. Manuel Belgrano; un anfiteatro inaugurado oficialmente —antes lo había sido en forma simbólica— el 24 de diciembre último, con la celebración de la misa del gallo, a la que asistieron casi tres mil personas. "Amphithéatron" con capacidad, buena visibilidad, comodidades y excelente acústica, que al supervisor de la obra, el técnico Lorenzatti, satisfizo plenamente.

Sabemos que hay previsto un plan cultural para febrero, en base a presentaciones de coros y orquestas sinfónicas; pero también sabemos que debe ser ampliado y elevado el escenario —la carencia de camarines no la consideramos obstáculo— para que Talía y Melpómene, musas del teatro, tornen a encantar al pueblo convocado.

En los jardines de Palermo y el Lago del Sur, de Buenos Aires, tienen su culto estival, con patrocinio gubernativo, las inmutables inspiradoras de comediógrafos y trágicos. Urge que en la caliginosa noche santafesina niños y adultos, hermanados, vivan las emociones de todos los tiempos en la voz y el gesto del actor y reciban las enseñanzas que el genio humano alumbró para la posteridad. Urge que el arte, con su atractivo y multiforme rostro, sea brindado sin distinción a las multitudes para despabilar sensibilidades y despertar conciencias.

El anfiteatro espera. La ciudad, también. El poder municipal puede convertirlo en cátedra de cultura. — A. C. G.

MUNICIPALES

Calles incluidas en el plan de aguas corrientes en V. Guadalupe

Como informáramos oportunamente, el D. E. municipal ha dispuesto el llamado a licitación para la contratación de las obras de aguas corrientes en un sector de Villa Guadalupe, habiéndose aprobado ya el pliego de condiciones y especificaciones técnicas que servirán de base a la licitación correspondiente.

El acto de apertura de la licitación tendrá lugar el 9 de febrero próximo a las 10 en el despacho del secretario de Obras Públicas.

Las cuadras donde se ubicarán las redes distribuidoras son las siguientes: J. Larrea, desde Italia a avenida General Paz; Pavón, desde Italia a vías del ferrocarril F.C.N.G. M.B.; Regimiento 12 de Infantería, desde Italia a Echagüe; Regimiento 12 de Infantería, desde General Paz a vías del F. Belgrano; Javier de la Rosa (ambas veredas), desde Almirante Brown a Echagüe; Javier de la Rosa (vereda sur), desde Echagüe a P. Cullen; Javier de la Rosa (vereda norte), desde Godoy a Piedras; Javier de la Rosa (ambas veredas), desde Piedras a General Paz; Javier de la Rosa, desde General Paz a vías del ferrocarril Belgrano; Los Andes, desde Almirante Brown a avenida General Paz; Almirante Brown, desde Los Andes a J. Larrea; Río Bamba, desde Los Andes a J. Larrea; Defensa, desde Los Andes a J.J. Larrea; Talcahuano, desde Los Andes a J. Larrea; Echagüe, desde Los Andes a J. Larrea; P. Cullen, desde Los Andes a Javier de la Rosa; P. Cullen, desde 12 de Infantería a Larrea; A. Godoy, desde Javier de la Rosa a Larrea; Piedras, desde Los Andes a Larrea; Tacuarí, desde Los Andes a Larrea; avenida General Paz (ambas veredas), desde Los Andes a Larrea.

En el pliego de condiciones se determina que el contratista tendrá a su cargo la provisión, transporte y colocación en obra de todos los materiales y de la mano de obra de fábrica necesaria para la terminación de los trabajos, de acuerdo con su fin.

La red distribuidora tendrá aproximadamente 10.600 metros de cañerías y el presupuesto oficial alcanza la suma de $3.173.000 pesos.

Las obras quedarán en condiciones de ser recibidas provisionalmente dentro de los 3 meses de impartirse al contratista la orden de iniciación de los trabajos. La inspección en fábrica de los materiales a utilizar será efectuada por personal técnico de Obras Sanitarias y de la municipalidad.

Los propietarios frentistas abonarán las obras en las condiciones establecidas por la ordenanza 5002 y 5142 y sus modificatorias.

Será repavimentada la Av. Siete Jefes

Se ha dado a conocer un decreto del Departamento Ejecutivo, por el cual —como anticipara este diario— se dispone llamar a licitación pública para contratar los trabajos de repavimentación de la calzada este de la avenida Siete Jefes en toda su extensión.

Además, por la misma licitación se contratarán trabajos de bacheo en todas las calles comprendidas en la zona delimitada por los bulevares Pellegrini y Gálvez, al norte; Avda. J. J. Paso, al sur; Av. Gobernador Freyre, al oeste; y el límite este del municipio.

Se menciona en los considerandos del decreto el deficiente estado en que se encuentra la calzada principal de la Avda. Siete Jefes, como asimismo el notorio deterioro que presentan muchas calles de la zona comprendida entre los bulevares.

Igualmente serán objeto de trabajos de bacheo las avenidas Almirante Brown entre Pedro Díaz Colodrero y Javier de la Rosa, y Aristóbulo del Valle entre pasaje Larramendi y Avda. Galicia.

Adhesión al centenario del nacimiento de Rubén Darío

El P. E. adhirió por decreto, a la conmemoración del centenario del nacimiento del poeta Rubén Darío, y oportunamente dispondrá un homenaje recordatorio en un lugar público de esta ciudad.

Disposiciones sobre la patente automotor

La Dirección General de Policía Municipal recomienda a los propietarios de vehículos automotores que no abonaron la patente del automóvil, camión o moto, etc., que deben hacerlo a la brevedad y correspondientes al año 1966, ya que no podrán abonar la patente del año en curso sin haber satisfecho esa paga adeudada y que se liquida con el 30 por ciento de recargo.

Patente año 1967. — Desde el día 2 de enero y hasta la fecha, con solamente 10 días hábiles, han sido patentados por el año 1967, la cantidad de 200 automóviles nuevos modelos, conforme la ley No 3088, abonándose previamente los derechos nacionales ley 14385, provinciales ley 3088 y municipales que corresponden.

Sobre el mercado de Haciendas habrá una reunión en el I.F.M.

El secretario de Gobierno de la municipalidad, Dr. Miguel Angel de la Torre, en su carácter de interventor en el Instituto Frigorífico Municipal, ha invitado a los consignatarios de hacienda de esta ciudad y su zona de influencia, a una reunión que tendrá lugar mañana a las 17.30 en el mencionado organismo.

En tal oportunidad el aludido funcionario informará acerca de los propósitos del Departamento Ejecutivo de crear el mercado de hacienda de Santa Fe, que funcionará en el Instituto Frigorífico, y solicitará de los presentes sus sugerencias acerca de este particular.

En nuestra provincia habilitó filiales el Banco de Intercambio

El banco de Intercambio Regional, con casa matriz en Corrientes, ha habilitado una sucursal en la localidad de Maciel, departamento San Jerónimo de esta provincia, en el local de Bv. Sarmiento esq. Córdoba. Su dirección postal es casilla de correo No. 9 y Tel. No. 14.

Asimismo funciona una delegación en Oliveros Dpto. Iriondo calle Buenos Aires 190 Tel. 14 y dos agencias móviles en Puerto Gaboto, Dpto. San Jerónimo y en Carrizales, estación Clarke, Dpto. Iriondo.

Experimentará un nuevo aumento el precio del pan

Será de 2 pesos por kilogramo

Dos pesos más costará desde mañana en esta ciudad el kilogramo de pan por haberlo dispuesto así los industriales panaderos con motivo del incremento experimentado en la bolsa de harina.

En consecuencia, el kilogramo de este indispensable producto costará desde mañana 48 pesos cuando entren cinco o más piezas, y 50 pesos cuando sea de una a tres piezas.

Una reunión

Se realizó ayer en la Casa de Gobierno una reunión de funcionarios de la Dirección de Economía Comercial y representantes del Centro de Industriales Panaderos de Santa Fe con la presidencia del subsecretario de Economía e Industria, escribano Oreste G. Remondino, en la que fue analizado el costo de elaboración del pan. Según se informó oficialmente, en tal reunión se dejó establecido "que las posibles modificaciones no deberán superar el incremento de los mayores costos, instándose asimismo a elaborar un tipo de pan de calidad y a precio económico".

Advertencia

Asimismo la información dada por la Casa de Gobierno consigna una advertencia de la Subsecretaría de Economía e Industrias a los propietarios de panaderías, en el sentido de que el precio del pan "no podrá ser aumentado sin la previa intervención del del Ministerio de Hacienda y que sólo se considerarán las incidencias de los mayores costos".

Denuncian nuevo caso sospechoso como de alastrín

Informó el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que el médico de la localidad de Colonia Aldao, Estación Casablanca, Dr. Hernán R. Armatta, notificó sobre un caso sospechoso de alastrín en un paciente de 15 años, de sexo femenino. De inmediato viajó para comprobar el caso el jefe del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas Dr. Nicanor Delaloye, quien, luego de reconocer a la enferma y adoptar las correspondientes medidas sanitarias, procedió al envío de costras al Instituto Nacional de Microbiología, para esclarecer el diagnóstico que, clínicamente, se clasificó como sospechoso.

Ante el nuevo caso denunciado, el ministerio exhortó a la población y de un modo especial a los habitantes del interior de la provincia, a vacunarse contra la viruela para formar una barrera biológica eficiente contra la enfermedad. Se informó que hay existencia suficiente de vacuna antivariólica y que en todas las cabeceras de departamento, los médicos jefes de los mismos están en condiciones de facilitarlas a los distintos distritos de su jurisdicción.

En una cooperativa de la vivienda se realizará asamblea

La Cooperativa Ferroviaria Sta. Fe de la Vivienda Ltda., ha convocado a asamblea general ordinaria, la que se llevará a cabo el domingo próximo en el local de la Unión Ferroviaria.

En esta asamblea que comenzará a las 8 se habrá de considerar la memoria, balance general, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes de los ejercicios I y II.

Asimismo se elegirán seis consejeros titulares y seis suplentes, un síndico titular y otro suplente.

Adquirirán cortes para 500 ranchos

El 30 del corriente, a las 10, se realizará en la Dirección General de Suministros la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación para adquirir 500 cortes para ranchos y chapas tipo ondalit, con destino a la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

